



PEDRO J. RODRÍGUEZ ROSADO
PRESIDENTE

TEL. (787) 845-4040

RESOLUCIÓN NÚM. 19

SERIE 2016-2017

“RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL, PUERTO RICO, PARA APROBAR EL PRESUPUESTO OPERACIONAL DE INGRESOS, GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL Y DE DEUDA PÚBLICA FONDO 10 Y FONDO 11 QUE HABRÁ DE REGIR EL AÑO ECONÓMICO 2017-2018, AUTORIZAR AL DIRECTOR(A) DE FINANZAS A REGISTRAR EN SUS RESPECTIVOS LIBROS, LAS ASIGNACIONES DE FONDOS Y TRANSACCIONES NECESARIAS Y PARA OTROS FINES”.

POR CUANTO: Conforme el Artículo 7.001 de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendado, el Alcalde preparó un Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para esta municipalidad para el Año Económico 2017-2018.

POR CUANTO: Dicho Proyecto de Presupuesto Año Fiscal 2017-2018 fue recibido el 27 de mayo de 2017 en la Oficina de la Legislatura Municipal para la consideración de la Honorable Legislatura Municipal reunida en Sesión Ordinaria durante el mes de junio de 2016 para este fin, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7.004 de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada.

POR TANTO: **RESUELVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCION 1RA: Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Santa Isabel, que habrá de regir durante el Año Económico 2017-2018.

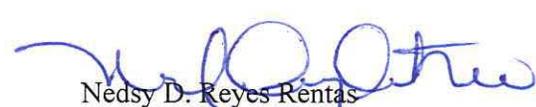
SECCION 2DA: Se autoriza al Director(a) de Finanzas a llevar los libros de contabilidad y record de personal, los asientos y transacciones pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta resolución.

SECCION 3RA: Esta Resolución comenzará a regir el 1 de julio de 2017, después de su aprobación por la Honorable Legislatura Municipal y firmada por el Honorable Enrique H. Questell Alvarado, Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia de esta resolución le sea remitida a la Oficina del Alcalde, al Departamento de Finanzas, al Departamento de Estado, al Departamento de Hacienda y a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales.

APROBADO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL, PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA EL 7 DE JUNIO DE 2017.


Hon. Pedro J. Rodríguez Rosado
Presidente
Legislatura Municipal


Nedsy D. Reyes Rentas
Secretaria
Legislatura Municipal

APROBADO POR EL HONORABLE ENRIQUE H. QUESTELL ALVARADO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL PUERTO RICO, EL 9 DE JUNIO DE 2017.


Hon. Enrique Questell Alvarado
Alcalde





PEDRO J. RODRÍGUEZ ROSADO
PRESIDENTE

TEL. (787) 845-4040

CERTIFICACIÓN

Yo, Nedsy D. Reyes Rentas, Secretaria de la Legislatura Municipal de Santa Isabel, Puerto Rico, por la presente Certifico:

1. Que el documento que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 19 Serie 2016-2017, titulada:

“RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL, PUERTO RICO, PARA APROBAR EL PRESUPUESTO OPERACIONAL DE INGRESOS, GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL Y DE DEUDA PÚBLICA FONDO 10 Y FONDO 11 QUE HABRÁ DE REGIR EL AÑO ECONÓMICO 2017-2018, AUTORIZAR AL DIRECTOR(A) DE FINANZAS A REGISTRAR EN SUS RESPECTIVOS LIBROS, LAS ASIGNACIONES DE FONDOS Y TRANSACCIONES NECESARIAS Y PARA OTROS FINES”.

2. Que esta Resolución fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal el 7 de junio de 2017 en Sesión Ordinaria, con el voto de los siguientes Legisladores Municipales:

Por unanimidad:

Hons.

Pedro J. Rodríguez Rosado
Moisés Marrero Reyes
Zulma Velázquez Bones
José A. Colón García
Eudes K. de Jesús Colón
Nilda I. Tejero Ortiz
Marcelino Burgos Sálamo

Hons.

Carlos J. Pérez García
José A. Rosario Bones
Hugo Guzmán
Richard Machado León
Justo Torres Haddock
Leichelie Guzmán Reyes
Reina I. De Jesús De Jesús

Que esta Resolución fue aprobada por el Honorable Enrique H. Questell Alvarado, Alcalde, el 9 de junio de 2017.

Dada en Santa Isabel, Puerto Rico, hoy 9 de junio de 2017.


Nedsy D. Reyes Rentas
Secretaria
Legislatura Municipal





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SANTA ISABEL
HOSTOS NÚM. 3
SANTA ISABEL, PR 00757-2643
OFICINA DEL ALCALDE

HON. ENRIQUE H. QUESTELL ALVARADO
ALCALDE

TEL. (787) 845-4040
FAX (787) 845-2027

27 de mayo de 2017

Honorable Pedro J. Rodríguez
Presidente
Legislatura Municipal de Santa Isabel
Santa Isabel, Puerto Rico

Estimado Presidente:

Reciban un cordial saludo de la Rama Ejecutiva del Municipio de Santa Isabel. A tenor con los requerimientos del Artículo 7.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, radicamos ante esta Honorable Legislatura Municipal el Proyecto de Resolución del Presupuesto balanceado de ingresos y gastos del Municipio de Santa Isabel para el año fiscal 2017-2018, para su evaluación y aprobación.

Los estimados de ingresos para el próximo Año Fiscal 2017-18 ascienden a la cantidad de diez millones ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta y seis dólares con dieciséis centavos (\$10,187,786.16), cantidad que luego de evaluar los servicios, actividades, programas y proyectos que regularmente ofrece el Municipio de Santa Isabel, nos requiere considerar ciertas medidas de austeridad en el ejercicio de asignar recursos para el desarrollo de las actividades, obras, y cumplimiento con el ofrecimiento de los servicios sociales; educativos, de salud, seguridad y recreativos, así como para fomentar el desarrollo económico, renovar el entorno urbano y cubrir los demás gastos ordinarios de funcionamiento y otras responsabilidades inherentes de la Rama Ejecutiva, y de la Rama Legislativa del Municipio de Santa Isabel. A continuación, presento los aspectos principales del mismo, así como las explicaciones de las partidas de mayor trascendencia:

PARTIDAS DE INGRESOS

El Presupuesto total del Municipio para el año fiscal 2017-2018 asciende a \$10,187,786.16. El mismo presenta una disminución de aproximadamente 865 mil dólares al compararlo con el presupuesto del año fiscal en curso. Dicha disminución resulta del efecto neto de los siguientes renglones de ingresos:

	Descripción	Cantidad
1	Incremento en Patentes	\$ 79,620
2	Reducción en Impuesto Municipal sobre las Ventas y Usos	(189,007)
3	Reducción en la Contribución sobre la Propiedad – Exonerada	(214,453)
4	Reducción en Contribución sobre la Propiedad -Años Anteriores	(136,203)
5	Reducción en Arbitrios de Construcción	(112,500)
6	Reducción en Otros Ingresos Intergubernamentales	(344,017)
7	Incremento en Compensaciones Estatales	15,150
8	Incremento en Ingresos por Multas	2,500
9	Reducción en Ingresos de Intereses Bancarios	(72,648)
10	Incremento en Ingresos Eventuales	15,000
11	Incremento en Otros Ingresos	2,000
12	Incremento en Otras Fuentes Financieras	89,486

Disminución Neta

\$ (865,072)

Patentes

El incremento en el estimado de ingreso por concepto de Patentes, al compararse el presupuesto de los años fiscales 2017-2018 y 2016-2017, resulta ser una varianza mínima, que en realidad refleja la inestabilidad fiscal que afronta nuestro País, pues tomando en consideración el alza en los precios por el efecto inflacionario, que nuestros comerciantes mantengan un volumen de negocios similar en 2 años fiscales, es indicativo de la disminución en sus ventas. No obstante, hemos reforzado el Departamento de Finanzas los fines de continuar las gestiones de fiscalización.

Impuesto Municipal sobre las Ventas y Usos (IVU)

La reducción en el ingreso proyectado es consecuencia de la inestabilidad fiscal que afronta nuestro País. No obstante, al igual que en el renglón de Patentes, nuestro Departamento de Finanzas continuará su campaña de fiscalización a los fines de incrementar la captación de ingresos en este renglón.

Contribución sobre la Propiedad - Exonerada

La disminución del ingreso por concepto de la Contribución sobre la Propiedad – Exonerada, es consecuencia directa de las medidas tomadas por el Gobierno Central (eliminación de transferencia de \$350 millones a los municipios), como parte del Plan Fiscal para atender la situación fiscal precaria del Estado. En este caso, la eliminación total de la transferencia de fondos del Estado por el efecto de la exoneración de propiedades inmuebles.

Contribución sobre la Propiedad – Años Anteriores

La disminución del ingreso por concepto de la Contribución sobre la Propiedad – Años Anteriores, es producto de una proyección conservadora de nuestras expectativas sobre la monetización de la sentencia final y firme que obliga a la Autoridad de Tierras al pago de una suma millonaria al CRIM por concepto de contribuciones sobre la propiedad inmueble, y de la cual nuestro Municipio tiene derecho a una cantidad estimada en 1 millón de dólares del total que aún está pendiente de cobro.

Arbitrios de Construcción

La reducción obedece a una reducción en los estimados de costo de las obras y/o mejoras tanto públicas como privadas, contempladas en nuestra jurisdicción municipal durante el año fiscal 2017-2018; esto a consecuencia de la inestabilidad fiscal que afronta nuestra Isla.

Otros Ingresos Intergubernamentales

La disminución del ingreso por concepto de Otros Ingresos Intergubernamentales, es consecuencia directa de las medidas tomadas por el Gobierno Central (eliminación de transferencia de \$350 millones a los municipios), como parte del Plan Fiscal para atender la situación fiscal precaria del Estado. En este caso, la eliminación parcial de la transferencia a los municipios de su participación en las rentas netas del Estado.

Ingresos por Compensaciones Estatales

Ingreso proviene del Departamento de Hacienda, para subsidiar el bono de navidad a ser otorgado a los funcionarios y empleados del Fondo General, hasta un máximo de \$250. La cantidad estimada está determinada en base al total de puestos de funcionarios y empleados municipales considerados en el distributivo de salarios y beneficios marginales.

Ingresos por Multas

El ingreso proyectado en esta partida, ha sido determinado considerando la experiencia en los recaudos durante el año fiscal en curso.

Intereses Bancarios

La disminución en la partida de Intereses en Inversiones es consecuencia directa de la problemática fiscal que enfrenta el Banco Gubernamental de Fomento (BGF), que interrumpió la transferencia de intereses generados por los balances de efectivo mantenidos por nuestro Municipio en varias cuentas bancarias en el BGF. Ante tal situación, determinamos no presupuestar la porción aplicable a las cuentas bancarias en el BGF, para el nuevo año fiscal; nos limitamos a presupuestar la porción de intereses que estimamos podremos generar en las cuentas bancarias en la banca privada.

Ingresos Eventuales

El ingreso proyectado en esta partida, ha sido determinado considerando la experiencia en los recaudos durante el año fiscal en curso.

Otros Ingresos

El ingreso proyectado en esta partida, ha sido determinado considerando la experiencia en los recaudos durante el año fiscal en curso.

Otras Fuentes Financieras

El aumento en la partida de otras fuentes financieras (contribución sobre la propiedad) corresponde a la proyección de ingresos realizada por el CRIM para el nuevo año fiscal, en base al comportamiento de recaudos del año fiscal en curso por concepto de contribuciones sobre la propiedad mueble e inmueble.

PARTIDAS DE GASTOS

La disminución de aproximadamente 865 mil dólares en el Presupuesto de Gastos para el año fiscal 2017-2018 se refleja principalmente en el efecto neto de las siguientes varianzas:

	Descripción	Cantidad
1	Disminución en partidas de otros gastos de operación (materiales y suministros, compra y/o arrendamiento de equipo, combustibles y lubricantes, mejoras, y etc.)	\$ (414,782)
2	Reducción en las partidas de salarios y beneficios marginales	(260,762)
3	Reducción en las partidas de actividades y donaciones	(200,170)
4	Reducción en partidas de servicios contractuales	(149,320)
5	Aumento en las partidas de utilidades (agua, luz, teléfono, y etc.)	28,766
6	Incremento en partidas estatutarias (aportación al Sistema de Retiro, a la ASES, al CRIM, seguros, canon de excavaciones, y etc.)	131,196
	Disminución Neta	<u>\$ (865,072)</u>

Otros Gastos de Operación

La disminución en estas partidas, surge como medida para lidiar con la dramática reducción de recursos presupuestarios resultantes del impacto del Plan Fiscal del Gobierno Central en los municipios de Puerto Rico.

Salarios, beneficios marginales e impuestos sobre la nómina

La disminución en estas partidas obedece principalmente a la reducción de la asignación presupuestaria de puestos transitorios, al efecto de puestos que quedaron vacantes durante el año fiscal en curso, por razones de retiro, renunciaciones, y etc., y ajustes en los beneficios marginales de bono de navidad y licencias por enfermedad.

Actividades y Donaciones

La disminución en estas partidas obedece a la reducción de recursos que enfrenta nuestro Municipio de cara al nuevo año fiscal 2017-2018, y que nos requiere concentrar los recursos disponibles para sostener los servicios esenciales a nuestro Pueblo.

Servicios Contractuales

La disminución en estas partidas surge como medida para lidiar con la reducción de recursos presupuestarios. Al compararse la asignación presupuestaria del año fiscal en curso, con la asignación presupuestaria propuesta para el nuevo año fiscal, se considera una reducción de aproximadamente un 28% en dicho renglón.

Utilidades (agua, energía eléctrica, teléfono, etc.)

El aumento en estas partidas obedece principalmente al renglón de servicio de acueductos y alcantarillados.

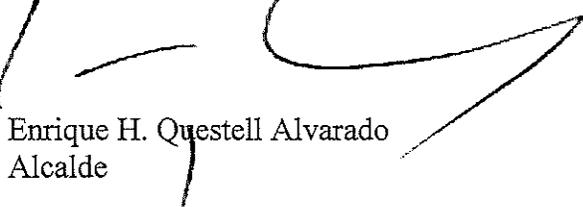
Partidas Estatutarias

El incremento en las partidas estatutarias corresponde principalmente al aumento en la partida de la Aportación Adicional Uniformes, y las Leyes Especiales, a pagarse a la Administración de los Sistemas de Retiro.

El Proyecto del Presupuesto incluye el desglose detallado de las partidas de gastos por Departamento, así como múltiples documentos que sustentan las cantidades presupuestadas. Tanto nuestra Directora de Finanzas, así como nuestros Asesores Financieros, estarán explicando ante la Honorable Legislatura cada partida de ingresos y gastos en la fecha que ustedes puedan acordar.

Ustedes tienen ante sí la tarea de evaluar el cuadro económico y fiscal en el que tendremos que operar a partir del 1 de julio de 2017; un Presupuesto que representa grandes retos, y que requieren de nosotros, como administradores de este Pueblo, firmeza y diligencia en las acciones que tomemos, manteniendo siempre presente nuestro norte; el servicio honesto, sensible y humano para todos los Santaisabelinos.

Cordialmente,



Enrique H. Questell Alvarado
Alcalde

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018

CONTENIDO

	<u>Página</u>
<u>I- PARTIDAS DE INGRESOS</u>	
<u>A- Descripción de la naturaleza de las partidas de ingresos</u>	
1- Patentes	2
2- Impuesto Municipal sobre las ventas	2
3- Contribución sobre la propiedad	2
4- Arbitrios de construcción	2
5- Licencias y permisos misceláneos	2
6- Compensación A. E. E.	3
7- Otros ingresos intergubernamentales	3
8- Compensaciones estatales	3
9- Disposición de desperdicios	3
10- Multas	3
11- Intereses Bancarios	3
12- Ingresos eventuales	3
13- Renta de locales propiedades	4
14- Otros ingresos	4
15- Otras fuentes financieras	4
<u>B- Presupuesto de las Partidas de Ingresos</u>	5
<u>II- PARTIDAS DE GASTOS</u>	
<u>A- Resumen de Gastos por Dependencia Municipal</u>	7

CONTENIDO

<u>B- Presupuesto de Gasto por Dependencia</u>	
1- Legislatura Municipal	9
2- Oficina del Alcalde	11
3- Finanzas Municipal	13
4- Obras Públicas	15
5- Salud	17
6- Manejo de Emergencias	19
7- Guardia Municipal	21
8- Recursos Humanos	23
9- Recreación y Deportes	25
10- Centro de Envejecientes	27
11- Arte, Cultura y Turismo	29
12- Servicios al Ciudadano	31
13- Secretaria Municipal	33
14- Auditoría Interna	35
15- Oficina de Permisos	37
16- Reciclaje	39
<u>III- DEUDA PÚBLICA A SER ATENDIDA DURANTE EL AÑO FISCAL 2009-2013</u>	41
A- Obligaciones Generales Pagaderas del Fondo CAE	43
B- Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondos Ordinarios	44

CONTENIDO

IV- <u>DOCUMENTOS SUPLEMENTARIOS</u>	45
A- Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales (Anejo A)	46
B- Relación de Obras y Mejoras Permanentes	47
C- Relación de Contratos Otorgados	48
D- Relación de Sentencias en los Tribunales de Justicia	49
E- Relación del Valor de Patentes	50
F- Relación de Derechos, Arbitrios, Impuestos, Cargos y Tarifas Impuestos por Ordenanzas	51
G- Relación de Donaciones	52
H- Relación de Renta de Propiedades	53
I- Métodos de Estimados de Riesgos de Propiedad	54
j- Statement of Revenues, Expenditures and Changes in Fund Balances	55
 ANEJO A- Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales	
 ANEJO B- Documentos utilizados en la preparación del Presupuesto	

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018

PARTIDAS DE INGRESOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
01-	03-	04-	81-	01	PATENTES	\$ 1,571,905.00	\$ 1,492,285.00
01-	03-	04-	81-	03	IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LAS VENTAS	1,337,396.00	1,526,403.00
01-	03-	04-	82-	31	CONTRIBUCION EXONERADA	-	214,453.00
01-	03-	04-	82-	32	CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD A.A.	-	544,815.14
01-	03-	04-	83-	01	ARBITRIOS CONSTRUCCION	994,691.90	312,500.00
01-	03-	04-	83-	04	LICENCIAS Y PERMISOS	5,000.00	5,000.00
01-	03-	04-	84-	02	APORT. EST. SUST. A.E.E.	382,356.00	1,045,814.46
01-	03-	04-	84-	04	INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES	3,238,959.35	3,582,976.33
01-	03-	04-	84-	10	COMPENSACIONES ESTATALES	-	27,600.00
01-	03-	04-	85-	07	DISPOSICION DESPERDICIOS	12,000.00	12,000.00
01-	03-	04-	86-	01	MULTAS	15,000.00	5,000.00
01-	03-	04-	87-	03	INTERESES BANCARIOS -	1,500.00	74,148.00
01-	03-	04-	87-	05	INGRESOS EVENTUALES	25,000.00	10,000.00
01-	03-	04-	87-	06	RENTA LOCALES Y PROP. MUNICIPAL	200,000.00	200,000.00
01-	03-	04-	87-	09	OTROS INGRESOS	262,000.00	10,000.00
01-	03-	04-	87-	22	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	2,079,349.99	1,989,863.94
TOTAL						\$ 10,125,158.24	\$ 11,052,858.87

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE
LAS PARTIDAS DE INGRESOS

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

1- PATENTES

El ingreso de patentes municipales proviene del pago de todo contribuyente que opere un negocio con fines de lucro en la prestación de cualquier servicio, en la venta de cualquier bien, o cualquier negocio financiero o industria-negocio que opere dentro de los límites territoriales del Municipio.

2- IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LAS VENTAS

El ingreso por concepto de impuesto municipal sobre las ventas proviene del impuesto sobre las ventas y uso al detal.

3- CONTRIBUCIÓN SOBRE LA PROPIEDAD AÑO CORRIENTE

Ingreso por concepto de la contribución sobre la propiedad, exonerada, para el año corriente recibida del Gobierno Estatal a través del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM).

4- ARBITRIOS DE CONSTRUCCIÓN

El ingreso por arbitrios de construcción proviene de los derechos a cobrarse por los permisos que otorga la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) para la erección, alteración, reparación, movimiento, demolición y determinación del uso de edificios y/o estructuras.

5- LICENCIAS Y PERMISOS

El ingreso por concepto de licencias y permisos proviene de los arbitrios o derechos a cobrarse por la expedición de copias y certificaciones de documentos oficiales del Municipio; permisos temporeros para la venta de múltiples productos.

6- COMPENSACIÓN A.E.E.

La Autoridad de Energía Eléctrica hace una aportación anual a los Municipios de Puerto Rico para compensar el efecto de exención de tributos a que tienen derecho.

7- OTROS INGRESOS INTERGUBERNAMENTALES

Otros ingresos intergubernamentales provienen de la aportación del Gobierno Estatal por concepto de subsidio municipal y lotería electrónica.

8- COMPENSACIONES ESTATALES

Las compensaciones estatales provienen de ingresos del Departamento de Hacienda por concepto del bono navideño.

9- DISPOSICIÓN DESPERDICIOS

Este ingreso proviene de los cobros que recauda el Municipio por el depósito de desperdicios.

10- MULTAS

Este ingreso proviene de las multas impuestas y cobradas por infracciones a las ordenanzas municipales que conllevan sanción penal y de las multas administrativas que se recauden por tránsito del Municipio de Santa Isabel.

11- INTERESES BANCARIOS

Este ingreso proviene de los intereses ganados sobre el efectivo mantenido por el Municipio en cuentas bancarias en bancos comerciales y en el Banco Gubernamental de Fomento, incluyendo los intereses que genera el balance de la cuenta CAE.

12- INGRESOS EVENTUALES

Este ingreso proviene de eventos no anticipados como: las cantidades reintegradas por concepto de pagos indebidamente efectuados, los cobros efectuados que pertenecen a un año anterior y que no se hubiesen anotado en los libros como un recurso pendiente de cobro y cualquiera otro ingreso no recurrente.

13- RENTA DE LOCALES Y PROPIEDAD MUNICIPAL

Este ingreso proviene de la renta de propiedad municipal (estructuras y equipo) para uso público o privado.

14- OTROS INGRESOS

Este ingreso proviene por transacciones tales como la venta de propiedad municipal, donaciones, reembolsos de gastos compartidos con los Programas Federales y otras fuentes de ingresos.

15- OTRAS FUENTES FINANCIERAS

El ingreso de la Contribución sobre la Propiedad no exonerada proviene de la imposición de una contribución básica y una contribución adicional. El producto de estas contribuciones se utiliza para gastos generales y para la amortización y redención de obligaciones del Municipio.

**RESUMEN DE GASTOS POR
DEPENDENCIA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2017-2018**

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018

RESUMEN DE GASTOS POR DEPARTAMENTO

#	Departamento	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
01	LEGISLATURA MUNICIPAL	\$ 102,331.00	\$ 126,861.89
02	OFICINA DEL ALCALDE	424,887.34	599,834.26
03	FINANZAS	3,295,740.04	3,527,619.83
04	OBRAS PUBLICAS	3,711,976.70	3,924,465.37
05	SALUD	561,655.85	536,022.61
06	MANEJO DE EMERGENCIAS	46,288.07	46,057.28
07	GUARDIA MUNICIPAL	426,326.54	417,186.82
08	RECURSOS HUMANOS	913,262.01	1,165,766.20
09	RECREACION Y DEPORTES	275,293.66	256,665.43
11	CENTRO DE ENVEJECIENTES	110,015.39	88,506.11
14	ARTE, CULTURA Y TURISMO	111,804.28	184,852.51
16	SERVICIOS AL CIUDADANO	40,400.00	72,382.81
19	SECRETARIA MUNICIPAL	30,720.91	30,775.06
21	AUDITORIA INTERNA	33,264.32	33,782.72
40	OFICINA DE PERMISOS	22,154.28	21,973.94
43	RECICLAJE	19,037.84	20,106.03
	TOTAL	\$10,125,158.24	\$11,052,858.87

**PRESUPUESTO DE GASTO POR
DEPENDENCIA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2017-2018**

LEGISLATURA MUNICIPAL

La Legislativa Municipal de Santa Isabel es un cuerpo unicameral, el cual ejerce sus funciones legislativas en el Gobierno Municipal de Santa Isabel mediante las facultades conferidas en los capítulos IV de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

La Legislativa Municipal tendrá las facultades y deberes sobre los asuntos locales que se le confieren en esta ley, así como aquellas incidentales y necesarias a las mismas, entre ellas, las de:

- a) Aprobar anualmente la resolución del presupuesto general de ingresos y gastos de operación y funcionamiento del Municipio.
- b) Confirmar los nombramientos de los funcionarios municipales y miembros de juntas o entidades municipales cuyos nombramientos deben de ser evaluados por la Legislatura Municipal.
- c) Aprobar por ordenanza los puestos de confianza del municipio conforme a las disposiciones de esta ley.
- d) Aprobar la permuta, gravamen, arrendamiento o venta de bienes inmuebles municipales.
- e) Aprobar ordenanzas que impongan sanciones penales o multas administrativas por violación a las ordenanzas y resoluciones municipales.
- f) Autorizar la imposición de contribuciones sobre la propiedad, tasas especiales, arbitrios, tarifas, derechos o impuestos dentro de los límites jurisdiccionales del municipio.
- g) Autorizar los reajustes presupuestarios.
- h) Autorizar la contratación de empréstitos.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					LEGISLATURA MUNICIPAL		
01-	01-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 37,956.00	\$ 52,092.00
01-	01-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	-	1,985.00
01-	01-	01-	91-	10	SEGURO CHOFERIL	16.00	16.00
01-	01-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	6,367.12	8,087.28
01-	01-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	2,941.88	4,274.59
01-	01-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	1,560.00	2,340.00
01-	01-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	500.00	1,800.00
01-	01-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	500.00	527.02
01-	01-	04-	93-	01	EQUIPO DE OFICINA	-	1,579.92
01-	01-	04-	94-	01	DIETAS A ASAMBLEISTAS	43,500.00	43,420.08
01-	01-	04-	94-	51	RENTA DE EQUIPO	6,240.00	6,240.00
01-	01-	04-	94-	65	MISCELANEOS	1,250.00	2,000.00
01-	01-	04-	94-	67	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	1,500.00	2,500.00
					TOTAL	\$ 102,331.00	\$ 126,861.89

OFICINA DEL ALCALDE

El poder ejecutivo del Gobierno Municipal de Santa Isabel, por disposición de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, reside en el Alcalde, quien es elegido por el voto directo de los electores cualificados del municipio a que corresponda en cada elección general. El Alcalde desempeñará aquellas facultades, deberes y funciones que le confiere la Ley de Municipios Autónomos en el Artículo 3.009.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					OFICINA DEL ALCALDE		
01-	02-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 198,180.00	\$ 267,384.00
01-	02-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	12,770.00	11,841.20
01-	02-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	96.00	176.00
01-	02-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	33,244.70	41,511.37
01-	02-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	16,271.55	21,865.63
01-	02-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	6,240.00	9,360.00
01-	02-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	1,750.00	6,600.00
01-	02-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	7,500.00	7,634.44
01-	02-	04-	93-	01	EQUIPO DE OFICINA	-	16,300.00
01-	02-	04-	93-	27	COMPRA EQUIPO	-	34,767.17
01-	02-	04-	94-	05	GASTOS DE REPRESENTACION	20,000.00	25,510.66
01-	02-	04-	94-	21	GASTOS DE VIAJE	2,500.00	82.02
01-	02-	04-	94-	25	SERVICIOS LEGALES	72,000.00	59,000.00
01-	02-	04-	94-	44	CUOTA FEDERACION DE ALCALDES	4,000.00	-
01-	02-	04-	94-	51	RENTA DE EQUIPO Y VEHICULOS	7,835.09	7,835.09
01-	02-	04-	94-	67	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	2,500.00	2,294.72
01-	02-	09	94-	81	CELEBRACIONES	40,000.00	87,671.96
					TOTAL	\$ 424,887.34	\$ 599,834.26

FINANZAS MUNICIPAL

El Departamento de Finanzas tiene la responsabilidad de asesorar al Alcalde en torno a la política fiscal y contributiva del Gobierno Municipal; suministrar información financiera a todas las dependencias municipales; revisar la contratación de los seguros del Municipio; custodiar la propiedad mueble e inmueble; procesar y contabilizar todas las transacciones fiscales; controlar y custodiar todos los ingresos del Municipio.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					FINANZAS		
01-	03-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 165,456.00	\$ 147,528.00
01-	03-	01-	91-	05	SUELDO EMPLEADOS TRANSITORIOS	-	32,400.00
01-	03-	01-	91-	07	VACACIONES REGULARES	4,000.00	4,000.00
01-	03-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	8,111.00	8,210.50
01-	03-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	64.00	32.00
01-	03-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	27,755.24	22,903.72
01-	03-	01-	91-	13	APORT SIST RET PENSION	628,495.40	484,283.30
01-	03-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	13,756.00	15,111.70
01-	03-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	7,020.00	6,240.00
01-	03-	01-	91-	45	SEGURO POR DESEMPLEO	30,000.00	30,000.00
01-	03-	01-	91-	51	FONDO SEGURO DEL ESTADO	441,359.09	196,553.09
01-	03-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	2,250.00	5,400.00
01-	03-	04	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	12,000.00	13,059.32
01-	03-	04	92-	32	GASTOS AAA	175,000.00	158,000.00
01-	03-	04-	92-	35	GASTOS TEL. Y COMUNICACIONES	55,000.00	43,235.07
01-	03-	04	93	01	EQUIPO DE OFICINA	1,500.00	2,328.83
01-	03-	04-	94-	10	GASTOS DE SINGLE AUDIT	21,000.00	21,000.00
01	03	04	94	11	SERVICIOS PROFESIONALES	186,400.00	358,520.43
01-	03-	04-	94-	12	SERVICIOS NO PROFESIONALES	470,000.00	918,275.04
01-	03-	04	94-	21	GASTOS DE VIAJE	250.00	-
01-	03-	04	94-	36	CANON DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	5,000.00	5,000.00
01-	03-	04	94-	42	SEGUROS COMP. VEHS. MPLES	258,000.00	264,000.00
01-	03-	04-	94-	51	ALQUILER DE EQUIPO	2,500.00	-
01-	03-	04-	94-	58	DEFICIT	37,585.60	37,585.60
01-	03-	04-	94-	60	PRINCIPAL E INTERESES CUENTAS VENDIDAS	28,797.57	29,330.58
01-	03-	04-	94-	61	REP Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	7,000.00	5,970.00
01-	03-	04-	94-	65	MISCELANEOS	14,703.16	27,817.83
01-	03-	04-	94-	70	PAGO SENTENCIAS Y RECLAMACIONES	162,769.00	23,037.03
01-	03-	04-	94-	71	RECLAMACIONES AÑOS ANTERIORES	236,000.00	312,881.07
01-	03-	04	94-	77	GASTOS OPERACIONALES CRIM	103,659.39	104,820.43
01-	03-	04-	94-	78	AMORTIZACION DEUDA CRIM	41,221.29	41,221.29
01-	03-	04-	99-	01	TRANSFERENCIAS QUE SALEN	149,087.30	208,875.00
					TOTAL	\$ 3,295,740.04	\$ 3,527,619.83

OBRAS PÚBLICAS

El Departamento de Obras Públicas Municipal tiene la responsabilidad, entre otras, de estudiar, adquirir, construir, reconstruir y conservar aquellas obras públicas que redunden en el bienestar general de Santa Isabel. Además, será responsable del mantenimiento y la reparación de los vehículos municipales y el ornato y embellecimiento de nuestra ciudad.

Para cumplir con sus metas y responsabilidades, el Departamento de Obras Públicas constará de cuatro (4) programas:

- 1- Cementerio
- 2- Ornato y Embellecimiento
- 3- Garaje Municipal
- 4- Sanidad o Saneamiento- El Este Programa se crea con el propósito de controlar y agilizar la recolección y disposición de los desperdicios sólidos del Municipio de Santa Isabel. Esta unidad administrativa se responsabilizará por el uso y el mantenimiento del equipo pesado, los camiones y vehículos a utilizarse en el manejo de los desperdicios.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					OBRAS PUBLICAS		
01-	04-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 619,884.00	\$ 619,884.00
01-	04-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	40,690.00	36,669.75
01-	04-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	272.00	240.00
01-	04-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	103,985.54	96,236.99
01-	04-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	51,337.16	52,154.16
01-	04-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	32,760.00	32,760.00
01-	04-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	10,500.00	25,200.00
01-	04-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	400.00	237.00
01-	04-	04-	92-	25	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	175,000.00	97,902.75
01-	04-	04-	92-	28	GASTOS ENERGIA ELECTRICA	420,608.00	1,045,814.46
01-	04-	04-	92-	38	MATERIALES DE CONSTRUCCION	10,000.00	10,570.66
01-	04-	04-	92-	42	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,000.00	47,145.36
01-	04-	04-	93-	27	COMPRA DE EQUIPO	40,000.00	37,848.00
01-	04-	04-	94-	21	GASTOS DE VIAJE	4,500.00	4,280.00
01-	04-	04-	94-	31	SERVICIOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA	66,000.00	56,200.00
01-	04-	04-	94-	32	COSTOS DE CONSTRUCCION	15,000.00	12,645.04
01-	04-	04-	94-	50	RENTA EDIFICIOS	12.00	-
01-	04-	04-	94-	51	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	5,000.00	2,366.21
01-	04-	04-	94-	62	REPARACION Y MANT. DE ESTRUCTURAS	7,500.00	4,493.43
01-	04-	04-	94-	63	MANTENIMIENTO EQUI. Y VEHICULO	75,000.00	57,064.65
01-	04-	04-	94-	64	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	60,000.00	48,097.34
01-	04-	04-	94-	65	MISCELANEOS	15,000.00	20,155.57
01-	04-	01	94-	73	DISPOSICION DESPERDICIOS SOLIDOS	1,914,528.00	1,616,500.00
					TOTAL	\$ 3,711,976.70	\$ 3,924,465.37

SALUD

En el Departamento de Salud Municipal tiene la responsabilidad, entre otras, de asistir al Gobierno en velar por la salud física y mental de todos nuestros compueblanos y llevar a cabo actividades y prestar servicios que fomenten la prevención de enfermedades en nuestro pueblo. Nuestro Municipio cuenta con profesionales de la salud que ofrecen servicios médicos en el CDT de Santa Isabel, así como asistencia médica y preventiva en los hogares. Además, en este Departamento se reconoce la aportación municipal a la tarjeta de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					SALUD		
01-	05-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 59,640.00	\$ 59,640.00
01-	05-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	4,970.00	4,839.11
01-	05-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	64.00	64.00
01-	05-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	10,004.61	9,259.11
01-	05-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	5,019.17	5,116.25
01-	05-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	3,120.00	3,120.00
01-	05-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	1,000.00	2,400.00
01-	05-	04-	92	42	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION	5,000.00	6,319.17
01-	05-	04-	94	11	SERVICIOS PROFESIONALES	100,000.00	-
01-	05-	04-	94	43	GASTOS DE SALUD	297,838.08	306,223.32
01-	05-	04-	94-	65	MISCELANEOS	75,000.00	139,041.65
					TOTAL	\$ 561,655.85	\$ 536,022.61

MANEJO DE EMERGENCIAS

Las funciones principales de esta Agencia son las de la protección de la vida y propiedad de la población civil en caso de desastres naturales, grandes accidentes y conflictos bélicos. Esta oficina se encargará de informar y educar al pueblo de Santa Isabel en todo lo relacionado al manejo de emergencias, adiestrará personal voluntario para casos de emergencia; mantendrá los equipos de comunicación y rescate en buen estado; seleccionará y rotulará locales para refugios a ser utilizados por la población en casos de emergencia.

Esta Agencia ofrece otros servicios generales como corte de árboles, recogido de escombros y otros servicios especiales.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					MANEJO DE EMERGENCIAS		
01-	06-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 30,348.00	\$ 30,348.00
01-	06-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	1,220.00	1,220.00
01-	06-	01-	91-	10	SEGURO CHOFERIL	16.00	16.00
01-	06-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	5,090.88	4,711.53
01-	06-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	2,453.20	2,506.75
01-	06-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	1,560.00	1,560.00
01-	06-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	500.00	1,200.00
01-	06-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	150.00	-
01-	06-	04-	92-	15	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	150.00	-
01-	06-	04-	92-	21	ALIMENTO PARA VOLUNTARIOS	400.00	-
01-	06-	04-	92-	23	UNIFORMES	400.00	-
01-	06-	04-	92-	42	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION	3,500.00	4,495.00
01-	06-	04-	93	27	COMPRA DE EQUIPO	500.00	-
					TOTAL	\$ 46,288.07	\$ 46,057.28

GUARDIA MUNICIPAL

Esta Dependencia la compone la Guardia Municipal de Santa Isabel, la cual fue creada para desempeñarse en estrecha colaboración con la Policía Estatal de Puerto Rico. Su obligación primordial es proteger vidas y propiedades; mantener y conservar el orden público; velar por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas municipales; desarrollar conciencia ciudadana sobre la prevención del crimen; prestar protección a los ciudadanos en actividades recreativas, deportivas, sociales, cívicas y religiosas; prestar vigilancia en las escuelas públicas y proteger los edificios y propiedades del Gobierno Municipal de Santa Isabel.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					GUARDIA MUNICIPAL		
01-	07-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 301,632.00	\$ 301,632.00
01-	07-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	22,620.00	15,618.77
01-	07-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	288.00	320.00
01-	07-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	50,598.77	46,828.37
01-	07-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	25,187.78	25,187.68
01-	07-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	15,600.00	15,600.00
01-	07-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	5,000.00	12,000.00
01-	07-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	400.00	-
01-	07-	04-	92-	23	UNIFORME	3,000.00	-
01-	07-	04-	94-	65	MISCELANEOS	2,000.00	-
					TOTAL	\$ 426,326.54	\$ 417,186.82

RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de regular y dirigir todas las actividades de personal del Gobierno Municipal de Santa Isabel. Sus funciones, entre otras, son las de asesorar a las distintas unidades administrativas en los asuntos relativos a la administración de personal; revisa periódica y sistemáticamente los planes de clasificación y retribución de los puestos; realiza las investigaciones pertinentes sobre problemas de personal; hace cumplir las reglas y reglamentos que guían la administración de los asuntos de personal; aprueba y registra los nombramientos y cambios que procedan; fomenta y organiza conferencias, seminarios, adiestramientos y otras actividades docentes en beneficio de los empleados municipales; promueve el ascenso de aquellos empleados que sean acreedores de ello y además, administra los beneficios marginales de los empleados.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					RECURSOS HUMANOS		
01-	08-	01-	91-	05	SUELDO EMPLEADOS TRANSITORIOS	\$ 748,330.80	\$ 1,002,886.80
01-	08-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	13,317.00	5,833.96
01-	08-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	96.00	144.00
01-	08-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	5,177.44	-
01-	08-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	61,946.78	80,701.44
01-	08-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	780.00	-
01-	08-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	17,250.00	46,200.00
01-	08-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	750.00	-
01-	08-	04-	93	01	EQUIPO DE OFICINA	750.00	-
01-	08-	04-	94-	06	ADIESTRAMIENTOS	1,500.00	-
01-	08-	04-	94-	13	PRUEBAS DE DOPAJE	2,500.00	-
01-	08-	04-	94-	25	SERVICIOS LEGALES	30,000.00	30,000.00
					TOTAL	\$ 913,262.01	\$ 1,165,766.20

RECREACIÓN Y DEPORTES

El Departamento de Recreación y Deportes promueve y desarrolla actividades de recreación y deportes en coordinación con asociaciones recreativas, federaciones de deportes, clubes deportivos y el Departamento de Deportes Estatal. Mantiene en buenas condiciones los parques, canchas y otras facilidades deportivas pertenecientes al Municipio.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					RECREACION Y DEPORTES		
01-	09-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 111,648.00	\$ 84,816.00
01-	09-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	9,304.00	6,675.33
01-	09-	01-	91-	10	SEGURO CHOFERIL	16.00	-
01-	09-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	18,728.95	13,167.68
01-	09-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	9,386.70	7,274.49
01-	09-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	5,460.00	4,680.00
01-	09-	01-	91-	70	BONO DE VERANO	-	-
01-	09-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	1,750.00	3,600.00
01-	09-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	250.00	-
01-	09-	04-	92-	42	MATERIAL Y SUMINISTROS	1,750.00	-
01-	09-	04-	93	27	COMPRA DE EQUIPO	1,500.00	-
01-	09-	04-	94	01	PAGO DIETAS ARBITRIOS	4,500.00	3,415.00
01-	09-	04-	94-	47	DONACIONES	75,000.00	97,734.94
01-	09-	04-	94-	63	MANTENIMIENTO EQUI. Y VEHICULO	2,500.00	-
01-	09-	04-	94-	64	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	26,000.00	28,556.32
01-	09-	04-	94-	65	MISCELANEOS	7,500.00	6,745.67
					TOTAL	\$ 275,293.66	\$ 256,665.43

CENTRO DE ENVEJECIENTES

En el Centro de Envejecientes se ofrece cuidado diurno, alimentación, actividades recreativas, manualidades, ejercicios y otras múltiples actividades a nuestros envejecientes. Además, se proveen servicios de alimentación a envejecientes en sus hogares.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					CENTRO ENVEJECIENTES		
01-	11-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 61,572.00	\$ 61,572.00
01-	11-	01-	91-	05	SUELDO EMPLEADOS TRANSITORIOS	14,136.00	-
01-	11-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	3,953.00	2,544.51
01-	11-	01-	91-	10	SEGURO CHOFERIL	16.00	16.00
01-	11-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	10,328.70	9,559.05
01-	11-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	6,189.69	6,215.82
01-	11-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	3,120.00	3,120.00
01-	11-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	1,250.00	3,000.00
01-	11-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	250.00	-
01-	11-	04-	92-	11	DROGAS Y MEDICINAS	400.00	324.54
01-	11-	04-	92-	21	ALIMENTOS	6,000.00	-
01-	11-	04-	92-	42	MATERIAL Y SUMINISTROS	1,000.00	944.19
01-	11-	04-	93-	27	COMPRA DE EQUIPO	750.00	-
01-	11-	04-	94	61	MANTENIMIENTO EQUIPO	300.00	-
01-	11-	04-	94	65	MISCELANEOS	750.00	1,210.00
					TOTAL	\$ 110,015.39	\$ 88,506.11

SERVICIOS AL CIUDADANO

La Oficina de Servicios al Ciudadano tiene la importante responsabilidad de prestar ayuda y canalizar los servicios que solicitan los ciudadanos de Santa Isabel a través de las Agencias Estatales y/o Federales, cuando sea necesario; así como las organizaciones privadas. Además, esta Oficina coordinará toda la prestación de servicios municipales que así lo soliciten los ciudadanos. Por otro lado, la Oficina de Servicios al Ciudadano será responsable de mantener record de las peticiones de solicitudes de servicios y de las gestiones logradas para que se consideren en el desarrollo de acciones administrativas.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					SERVICIOS AL CIUDADANO		
01-	16-	04-	94-	47	DONACIONES	\$ 40,000.00	\$ 71,882.81
01-	16-	04-	94-	65	MISCELANEOS	400.00	500.00
					TOTAL	\$ 40,400.00	\$ 72,382.81

ARTE, CULTURA Y TURISMO

El Departamento de Arte, Cultura y Turismo es creado con el propósito de planificar y coordinar y promover todas las actividades relacionadas al desarrollo cultural y turismo de Santa Isabel, así como implementar la política pública de la Administración Municipal en estas áreas. En este Departamento se coordinará toda actividad municipal que promueva el desarrollo cultural y turístico de nuestra ciudad tales como las Fiestas Patronales, festivales, conciertos, espectáculos teatrales y musicales, etc., así como apoyar las actividades culturales y turísticas que organicen las múltiples organizaciones culturales y deportivas de nuestro pueblo.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					ARTE, CULTURA Y TURISMO		
01-	14-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 16,668.00	\$ 16,668.00
01-	14-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	16.00	16.00
01-	14-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	2,796.06	2,587.71
01-	14-	01-	91	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	1,294.23	1,321.00
01-	14-	01-	91	41	PLAN MEDICO	780.00	780.00
01-	14-	01-	91-	71	BONO NAVIDAD	250.00	600.00
01-	14-	04-	94	80	FIESTAS PATRONALES	40,000.00	60,000.00
01-	14-	04-	94	81	ACTIVIDADES	50,000.00	102,879.80
					TOTAL	\$ 111,804.28	\$ 184,852.51

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal está dirigida por la Secretaria Municipal, nombrada por el Alcalde, según lo dispone la Ley Núm. 181 de 30 de agosto de 1991, según enmendada.

La Secretaria Municipal tiene los siguientes deberes, facultades y funciones:

- 1- Mantener un registro y archivo de toda la documentación del municipio.
- 2- Registrar los contratos de ventas condicionales.
- 3- Trabajar en la conservación y disposición de documentos.
- 4- Procesar las subastas que celebra el Gobierno Municipal.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					SECRETARIA MUNICIPAL		
01-	19-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 22,044.00	\$ 22,044.00
01-	19-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	1,837.00	1,836.00
01-	19-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	16.00	16.00
01-	19-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	3,697.88	3,422.33
01-	19-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	1,846.02	1,872.72
01-	19-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	780.00	780.00
01-	19-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	250.00	600.00
01-	19-	01-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	-	155.01
01-	19-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	250.00	49.00
					TOTAL	\$ 30,720.91	\$ 30,775.06

AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna asesorará en materia de procedimientos fiscales y operacionales, del establecimiento y perfeccionamiento de controles internos y del cumplimiento con leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos en general. Además de cualesquiera otras dispuestas en esta o en cualquier otra ley, el Auditor Interno tendrá las siguientes funciones y responsabilidades, entre otras:

- (a) Realizar intervenciones y fiscalizar todas las operaciones municipales de fondos públicos.
- (b) Fiscalizar la adquisición, uso y disposición de la propiedad municipal
- (c) Conducir intervenciones sobre las transacciones y operaciones de las unidades administrativas
- (d) Examinar todas las cuentas, registros, libros, contratos, presupuestos y cualesquiera otras actividades
- (e) Rendir informes al Alcalde sobre el resultado de las intervenciones
- (f) Asesorar al Alcalde y a los directores de unidades administrativas en asuntos fiscales
- (g) Evaluar y estudiar las recomendaciones de los informes de intervención del Contralor de Puerto Rico

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					AUDITORIA INTERNA		
01-	21-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 25,356.00	\$ 26,256.00
01-	21-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	16.00	16.00
01-	21-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	4,253.47	4,076.24
01-	21-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	1,958.86	2,054.48
01-	21-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	780.00	780.00
01-	21-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	250.00	600.00
01-	21-	04-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	150.00	-
01-	21-	04-	93	01	EQUIPO DE OFICINA	500.00	-
					TOTAL	\$ 33,264.32	\$ 33,782.72

OFICINA DE PERMISOS

La Oficina de Permisos tiene la responsabilidad de promover y coordinar el plan de ordenamiento territorial, así como la coordinación con la Oficina de Reglamentos y Permisos y otras Agencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que tramitan los permisos requeridos en el sector de la construcción y desarrollo.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					OFICINA DE PERMISOS		
01-	40-	01-	91-	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 16,668.00	\$ 16,668.00
01-	40-	01-	91-	10	SEGURO SOCIAL CHOFERIL	16.00	16.00
01-	40-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	2,796.06	2,587.71
01-	40-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	1,294.23	1,322.23
01-	40-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	780.00	780.00
01-	40-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	250.00	600.00
01-	40-	55-	92-	01	MATERIALES DE OFICINA	150.00	-
01-	40-	55-	94	65	MISCELANEOS	200.00	-
					TOTAL	\$ 22,154.28	\$ 21,973.94

RECICLAJE

En el Departamento de Reciclaje Municipal tiene la responsabilidad de implementar la política pública de la Administración Municipal en cuanto al área de reciclaje de desperdicios promoviendo y ejecutando las leyes y reglamentos que rigen esta actividad.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017-2018
PRESUPUESTO GASTOS

Número de la Partida					Descripción de la Partida	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
					RECICLAJE		
01-	43-	01-	91	01	SUELDO EMPLEADOS REGULARES	\$ 14,136.00	\$ 14,136.00
01-	43-	01-	91-	08	VACACIONES POR ENFERM. A PAGAR	-	1,178.00
01-	43-	01-	91-	11	SISTEMA DE RETIRO	2,371.31	2,194.61
01-	43-	01-	91-	31	SEGURO SOCIAL FEDERAL	1,100.53	1,217.42
01-	43-	01-	91-	41	PLAN MEDICO	780.00	780.00
01-	43-	01-	91-	71	BONO DE NAVIDAD	250.00	600.00
01	43-	04-	94	65	MISCELANEOS	400.00	-
					TOTAL	\$ 19,037.84	\$ 20,106.03

DEUDA PÚBLICA
A SER ATENDIDA DURANTE
EL AÑO FISCAL 2017-2018

DEUDA PÚBLICA

La contratación de empréstitos en forma de emisión de bonos o pagarés por los municipios se regirá por las disposiciones de la Ley Núm. 7 de 28 de octubre de 1954, según enmendada, conocida como "Ley Municipal de Préstamos".

Los fondos obtenidos a través de empréstitos no podrán utilizarse para reajustar el presupuesto funcional vigente. Su propósito será aumentar el saldo en caja que permita al municipio pagar sus gastos de funcionamiento u obras autorizadas en el presupuesto vigente o pagar el principal e intereses de empréstitos, contratados mediante pagarés asignados, con cargo a fondos provenientes de los préstamos.

El Banco Gubernamental de Fomento establecerá mediante reglamento las normas, términos y condiciones para la concesión de los empréstitos. El empréstito no podrá realizarse hasta tanto la ordenanza aprobada por la Legislativa Municipal sea ratificada por el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales.

El C.R.I.M. se encarga de la recaudación de la contribución adicional especial (C.A.E.) Y la mantiene bajo un fondo de redención para el pago de la deuda pública.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO 2017-2018

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES GENERALES - FONDO CAE

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
10- 03- 04- 82- 31	CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD A.C.	\$ 1,665,926.07	\$ 1,615,432.70
10- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	841,356.00	948,432.70
10- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	709,000.00	667,000.00
10- 03- 04- 94- 75	RESERVA	115,570.07	-
TOTAL GASTOS CAE		\$ 1,665,926.07	\$ 1,615,432.70

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
PRESUPUESTO 2017-2018

DEUDA PUBLICA

OBLIGACIONES ESPECIALES - FONDOS ORDINARIOS

NUMERO DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	Presupuesto 2017-2018	Presupuesto 2016-2017
11- 03- 04- 89- 01	TRANSFERENCIAS QUE ENTRAN	\$149,088	\$208,875
11- 03- 04- 94- 55	AMORTIZACION INTERESES	\$44,088	\$108,875
11- 03- 04- 94- 57	AMORTIZACION PRINCIPAL	105,000	100,000
	TOTAL GASTOS	\$149,088	\$208,875

Municipal

Municipio de Santa Isabel

**Presupuesto Operacional
Año Fiscal 2017-2018**

*** * * * ***

Documentos Suplementarios

Municipio de Santa Isabel

Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales

(Ver Anejo A)

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

Relación de Proyectos de Obras y/o Mejoras, Arbitrios y Patentes en Proyectos de Construcción Año Fiscal 2017-2018

#	Descripción de Proyecto	Fondos	Costo Estimado	Presupuesto Arbitrios	Patente Municipal
Proyectos Municipales					
1	Varios proyectos de Obras y/o Mejoras con Fondos Federales, Resoluciones y Empréstitos	Varios	\$ 750,000.00	\$ 37,500.00	\$ 3,750.00
Total Proyectos Municipales			750,000.00	37,500.00	3,750.00
Proyectos Estatales					
1	AEE, AAA, AFI	Varios	750,000.00	37,500.00	3,750.00
2	DTOP/PRHA-Pavement Rehabilitation, Safety Improvement and Reconstruction of PR-52 km. 66.6 to km. 77.0	Varios	15,893,838.00	794,691.90	79,469.19
Total Proyectos Estatales			16,643,838.00	832,191.90	83,219.19
Proyectos Privados					
1	Construcción de Establecimientos Comerciales	100%	1,500,000.00	75,000.00	7,500.00
3	Construcción y Ampliaciones de Residencias	100%	500,000.00	25,000.00	2,500.00
4	Investigaciones Contributivas	100%	500,000.00	25,000.00	2,500.00
Total Proyectos Privados			2,500,000.00	125,000.00	12,500.00
Total			\$ 19,893,838.00	\$ 994,691.90	\$ 99,469.19

Municipio de Santa Isabel

Relación de Servicios a Contratar Año Fiscal 2017-2018

Servicio	Departamento	Partida	Cantidad
Abogado Corte Estatal y Asesor	Oficina del Alcalde	01-02-04-94-25	\$ 30,000.00
Abogado Corte y Agencias Federales	Oficina del Alcalde	01-02-04-94-25	42,000.00
			\$ 72,000.00
Single Audit e Informe Especial Rec. del Contralor	Finanzas	01-03-04-94-10	\$ 21,000.00
Asesoría Financiera	Finanzas	01-03-04-94-11	\$ 18,000.00
Preparacion Estados Financieros, GASB #34	Finanzas	01-03-04-94-11	44,000.00
Preparacion y Adm. Presupuestos	Finanzas	01-03-04-94-11	16,000.00
Trasmision Sistema REAC (Seccion 8) y Asistencia en Programas Federales	Finanzas	01-03-04-94-11	16,000.00
Maestros Bellas Artes	Finanzas	01-03-04-94-11	15,000.00
Sistema de Contabilidad	Finanzas	01-03-04-94-11	77,400.00
			\$ 186,400.00
Asuntos Ambientales (Vertedero)	Obras Publicas	01-04-04-94-31	\$ 30,000.00
Inspeccion de Proyectos	Obras Publicas	01-04-04-94-31	36,000.00
			\$ 66,000.00
Servicios adm. y operación CDT	Salud	01-05-04-94-31	100,000.00
			\$ 100,000.00
Asesor en Recursos Humanos	Recursos Humanos	01-08-04-94-25	\$ 30,000.00

Municipio de Santa Isabel
Sentencias de Tribunales
Año Fiscal 2017-2018

Yo, Noelia Meléndez Cruz, Directora del Departamento de Finanzas, certifico que a la fecha de hoy, 15 de mayo de 2017, el Municipio de Santa Isabel tiene una sentencia pendiente de pago por la cantidad estimada en \$162,769.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

Patente Municipal Año Fiscal 2017-2018

Descripción	Cantidad
Negocios Financieros	\$ 51,782.39
Negocios No Financieros	1,511,066.61
Total Radicado	1,562,849.00
<u>Menos Reserva sobre Patente no cobrada:</u>	
Total Patente Radicada	\$ 1,562,849.00
Patente cobrada	(1,379,254.09)
Patente pendiente de cobro	183,594.91
Porcentaje de Reserva para Incobrables (5%)	5% (9,179.75)
Estimado de Ingresos de Patente Radicada	1,553,669.25
Mas: Patentes en Proyectos de Construcción	99,469.19
Total Estimado de Ingreso de Patentes	\$ 1,653,138.44
Tope-Ingreso por concepto de Patentes Municipales en los Estados Financieros auditados al 30 de junio de 2015	1,571,905.00
Total Ingreso de Patente a ser considerado en Presupuesto Operacional 2017-2018	1,571,905.00

Municipio de Santa Isabel

Relación de Derechos, Arbitrios Impuestos, Cargos Y Tarifas Impuestas por Ordenanza

	Número de Ordenanza	Número de Serie	Descripción
1	45	1996-1997	Administración y funcionamiento de Cementerios
2	10	1998-1999	Patentes Municipales
3	43	1999-2000	Reglamentar el funcionamiento, uso y administración del Centro de Usos Múltiples
4	44	2002-2003	Arbitrios de Construcción
5	18	2004-2005	Contribución sobre la Propiedad Mueble e Inmueble
6	25	2004-2005	Enmienda a la Ordenanza #43, Serie 1999-2000
7	22	2005-2006	Establecer tarifas y/o arbitrios por el rompimiento de calles
8	23	2005-2006	Enmienda a la Ordenanza #43, Serie 1999-2000
9	30	2005-2006	Impuesto sobre Ventas y Uso Municipal (IVU)
10	39	2005-2006	Enmienda a la Ordenanza #30, Serie 2005-2006
11	04	2006-2007	Enmienda a la Ordenanza #30, Serie 2005-2006
12	05	2006-2007	Arbitrios de Construcción; Deroga Ordenanza #44, Serie 2002-03
13	08	2006-2007	Enmienda a la Ordenanza #30, Serie 2005-2006
14	11	2006-2007	Impuesto por concepto de lotificación de terrenos que necesiten servicios eléctricos
15	35	2006-2007	Enmienda a las Ordenanzas #5 y #11, Serie 2006-2007
23	23	2008-2009	Contribución sobre la Propiedad Mueble e Inmueble

Municipio de Santa Isabel

Donaciones
Año Fiscal 2017-2018

Donaciones
01-09-04-94.47

Descripción		Cantidad
1	ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, UNIFORMES, EQUIPO Y MATERIALES DEPORTIVOS, Y ETC.	75,000.00
		75,000.00

Donaciones
01-16-04-94.47

Descripción		Cantidad
1	AYUDAS A INDIGENTES	40,000.00
		40,000.00

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL

Renta de Propiedades Año Fiscal 2017-2018

A- Propiedades Municipales Rentadas

Descripción	Cantidad
Villa Pesquera (1 local)	\$ 2,100.00
Kioscos Boulevard (3 kioskos)	10,800.00
Puestos Plaza del Mercado (10 locales)	12,000.00
Hotel-Hacienda Santa Isabel	175,100.00
Total Ingreso de Renta Estimada	\$ 200,000.00

Municipio de Santa Isabel
Estimado Seguros de Propiedad
Año Fiscal 2017-2018

Yo, Noelia Meléndez Cruz, Directora del Departamento de Finanzas, certifico que a la fecha de hoy, 15 de mayo de 2017, el Municipio de Santa Isabel, estima el costo de los seguros de propiedad para el año fiscal 2017-2018 en aproximadamente \$258,000.

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF SANTA ISABEL
Statement of Revenues, Expenditures and
Changes in Fund Balance - Governmental Funds
Year Ended June 30, 2015

	MAJOR FUNDS						Total Governmental Funds
	General Fund	State Legislative Joint Resolutions Fund	Municipal Medical Center Fund	Capital Improvement Bonds Fund	Debt Service Fund	Other Non- major Funds	
REVENUES							
Taxes:							
Property taxes	\$ 2,188,465	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,468,782	\$ -	\$ 3,657,247
Municipal license	1,571,905	-	-	-	-	-	1,571,905
Construction excise taxes	272,672	-	-	-	-	-	272,672
Sales tax	1,337,396	-	-	-	778,169	-	2,115,565
Charges of service	9,865	-	709,875	-	-	56,645	776,385
Intergovernmental grants and contributions:							
Federal government	-	-	-	-	-	1,191,319	1,191,319
State government	4,638,807	-	322,494	-	-	-	4,961,301
Investment earnings	183,015	8	286	-	4,074	67	187,450
Miscellaneous	278,074	-	97,985	-	-	34,123	410,182
Total Revenues	\$ 10,480,199	\$ 8	\$ 1,130,640	\$ -	\$ 2,251,025	\$ 1,282,154	\$ 15,144,026
EXPENDITURES							
Current:							
General government	4,943,178	-	-	-	-	-	4,943,178
Urban and economic development	3,447,417	297,973	-	1,550,909	-	476,289	5,772,588
Public safety	535,589	-	-	-	-	34,442	570,031
Health and Sanitation	392,988	-	2,373,162	-	-	-	2,766,150
Culture, recreation and education	133,476	-	-	-	-	459,933	593,409
Welfare and housing assistance	290,268	-	-	-	-	314,956	605,224
Debt service:							
Principal	-	-	-	-	942,000	-	942,000
Interest	-	-	-	-	1,088,956	-	1,088,956
Total Expenditures	9,742,916	297,973	2,373,162	1,550,909	2,030,956	1,285,620	17,281,536
Excess (Deficiency) of Revenues over expenditures	737,283	(297,965)	(1,242,522)	(1,550,909)	220,069	(3,466)	(2,137,510)
OTHER FINANCING SOURCES (USES)							
Transfer in from other funds	642,861	-	590,792	-	186,911	-	1,420,564
Transfer out to other funds	(777,703)	-	-	-	(642,861)	-	(1,420,564)
Proceeds from bond issuance	-	-	-	3,555,000	-	-	3,555,000
Total Other Financing Sources (uses)	(134,842)	-	590,792	3,555,000	(455,950)	-	3,553,000
NET CHANGE IN FUND BALANCES (DEFICITS)	602,441	(297,965)	(651,730)	2,004,091	(235,881)	(3,466)	1,417,490
FUND BALANCE (DEFICIT) AT BEGINNING OF YEAR	(4,492,731)	2,267,756	687,532	762,824	4,169,908	165,034	3,560,323
FUND BALANCE (DEFICIT) AT END OF YEAR	\$ (3,890,290)	\$ 1,969,791	\$ 35,802	\$ 2,766,915	\$ 3,934,027	\$ 161,568	\$ 4,977,813

The accompanying notes to the basic financial statements are an integral part of this statement

Municipio de Santa Isabel

ANEJO A

Distribución de Sueldos y Beneficios Marginales

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
LEGISLATURA MUNICIPAL- #01												
1	C	Sargento de Armas	1,178.00	14,136.00		-	16.00	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,653.84
2	C	Secretaria de la Legislatura	1,985.00	23,820.00		-		3,995.81	1,841.36	780.00	250.00	30,687.16
Total			3,163.00	37,956.00	-	-	16.00	6,367.12	2,941.88	1,560.00	500.00	49,341.00
OFICINA DEL ALCALDE- #02												
1	C	Secretaria Confidencial (Secretaria Administrati	1,314.00	15,768.00		1,314.00		2,645.08	1,325.90	780.00	250.00	22,082.98
2	C	Director de Programa	1,389.00	16,668.00			16.00	2,796.06	1,294.23	780.00	250.00	21,804.28
3	R	Conserje	1,178.00	14,136.00				2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
4	C	Director de Programa	1,389.00	16,668.00		1,389.00	16.00	2,796.06	1,400.49	780.00	250.00	23,299.54
5	C	Coordinadora de Turismo	1,178.00	14,136.00			16.00	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,653.84
6	C	Director de Programa	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
7	C	Alcalde	7,500.00	90,000.00		7,500.00	16.00	15,097.50	7,458.75	780.00		120,852.25
8	C	Director de Programa	1,389.00	16,668.00		1,389.00	16.00	2,796.06	1,400.49	780.00	250.00	23,299.54
Total			16,515.00	198,180.00	-	12,770.00	96.00	33,244.70	16,271.55	6,240.00	1,750.00	268,552.25
FINANZAS MUNICIPAL- #03												
1	C	Director CRIM	1,575.00	18,900.00		-	16.00	3,170.48	1,464.98	780.00	250.00	24,581.45
2	R	Contador II	1,680.00	20,160.00		1,680.00		3,381.84	1,689.89	780.00	250.00	27,941.73
3	C	Director de Finanzas	2,700.00	32,400.00		-	16.00	5,435.10	2,497.73	780.00	250.00	41,378.83
4	R	Tecnica de Recaudos de Ingresos Municipales	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
5	R	Oficial Comprador	1,275.00	15,300.00		1,275.00		2,566.58	1,287.11	780.00	250.00	21,458.69
6	R	Oficial de Propiedad	1,324.00	15,888.00		1,324.00	16.00	2,665.21	1,335.84	780.00	250.00	22,259.06
7	R	Oficinista I	1,402.00	16,824.00				2,822.23	1,306.16	780.00	250.00	21,982.39
8	R	Oficial de Recaudación	1,326.00	15,912.00		1,326.00		2,669.24	1,337.83	780.00	250.00	22,275.07
9	R	Auxiliar de Contabilidad II	1,328.00	15,936.00		1,328.00		2,673.26	1,339.82	780.00	250.00	22,307.09
Total			13,788.00	165,456.00	-	8,111.00	64.00	27,755.24	13,450.00	7,020.00	2,250.00	224,106.24
OBRAS PUBLICAS- #04												
1	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
2	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
3	R	Trabajador General	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
4	R	Oficinista I	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
5	R	Auxiliar de Mecánico	1,178.00	14,136.00		-	16.00	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,653.84
6	R	Operador de Equipo Pesado	1,178.00	14,136.00		-	16.00	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,653.84

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
7	R	Auxiliar Adm. Facilidades	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
8	R	Supervisor	1,314.00	15,768.00		1,314.00	16.00	2,645.08	1,325.90	780.00	250.00	22,098.98
9	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
10	R	Guardian	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
11	R	Supervisor General	1,656.00	19,872.00		1,656.00	16.00	3,333.53	1,666.02	780.00	250.00	27,573.55
12	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
13	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
14	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
15	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
16	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
17	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
18	R	Operador Equipo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
19	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
20	R	Conductor Vehiculo Liviano	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
21	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
22	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
23	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
24	R	Trabajador General	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
25	C	Director de Obras Públicas	2,188.00	26,256.00		2,188.00	16.00	4,404.44	2,195.09	780.00	250.00	36,089.54
26	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
27	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
28	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
29	R	Supervisor General de Obras Publicas	1,543.00	18,516.00		-	16.00	3,106.06	1,435.60	780.00	250.00	24,103.66
30	R	Operador Equipo Pesado	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
31	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
32	R	Supervisor Obras Publicas	1,220.00	14,640.00		1,220.00	16.00	2,455.86	1,232.42	780.00	250.00	20,594.28
33	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
34	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
35	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
36	R	Conductor Vehiculo Pesado	1,178.00	14,136.00		-	16.00	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,653.84
37	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
38	R	Conserje	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
39	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
40	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
41	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
42	R	Guardian	1,328.00	15,936.00		1,328.00		2,673.26	1,339.82	780.00	250.00	22,307.09
		Total	51,657.00	619,884.00	-	40,690.00	272.00	103,985.54	51,337.16	32,760.00	10,500.00	859,428.70
		SALUD- #05										

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 - Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
1	R	Supervisor Tecnicos Emergencias Medicas	1,436.00	17,232.00		1,436.00	16.00	2,890.67	1,447.23	780.00	250.00	24,051.90
2	R	Tecnico Emergencias Medicas	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
3	R	Conductor Vehiculo Liviano	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
4	R	Tecnico Emergencias Medicas	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
		Total	4,970.00	59,640.00	-	4,970.00	64.00	10,004.61	5,019.17	3,120.00	1,000.00	83,817.78
		MANEJO DE EMERGENCIAS- #06										
1	R	Coordinador Rescate	1,309.00	15,708.00			16.00	2,635.02	1,220.79	780.00	250.00	20,609.80
2	R	Trabajador	1,220.00	14,640.00		1,220.00		2,455.86	1,232.42	780.00	250.00	20,578.28
		Total	2,529.00	30,348.00	-	1,220.00	16.00	5,090.88	2,453.20	1,560.00	500.00	41,188.08
		POLICIA MUNICIPAL- #07										
1	R	Secretaria I	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
2	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
3	R	Policia Municipal	1,338.00	16,056.00		1,338.00	16.00	2,693.39	1,349.77	780.00	250.00	22,483.16
4	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
5	R	Sargento	1,412.00	16,944.00		1,412.00	16.00	2,842.36	1,423.36	780.00	250.00	23,667.72
6	R	Policia Municipal	1,338.00	16,056.00		1,338.00	16.00	2,693.39	1,349.77	780.00	250.00	22,483.16
7	R	Sargento	1,412.00	16,944.00		1,412.00	16.00	2,842.36	1,423.36	780.00	250.00	23,667.72
8	R	Conserje	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
9	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
10	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
11	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
12	R	Sargento	1,412.00	16,944.00		1,412.00	16.00	2,842.36	1,423.36	780.00	250.00	23,667.72
13	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
14	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
15	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
16	R	Sargento	1,412.00	16,944.00		1,412.00	16.00	2,842.36	1,423.36	780.00	250.00	23,667.72
17	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
18	R	Policia Municipal	1,178.00	14,136.00		1,178.00	16.00	2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,921.96
19	R	Policia Municipal	1,338.00	16,056.00		-	16.00	2,693.39	1,247.41	780.00	250.00	21,042.80
20	R	Policia Municipal	1,338.00	16,056.00		1,338.00	16.00	2,693.39	1,349.77	780.00	250.00	22,483.16
		Total	25,136.00	301,632.00	-	22,620.00	288.00	50,598.77	25,187.78	15,600.00	5,000.00	420,926.55
		RECURSOS HUMANOS- #08										
1	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
2	T	Supervisor de Limpieza y Ornato	1,223.00		14,676.00	1,223.00	16.00		1,235.40		250.00	17,400.40
3	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
4	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
5	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
6	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
7	T	Conserje	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
8	T	Trabajador	942.50		11,310.00	942.50			956.44		250.00	13,458.94
9	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
10	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	1,178.00			1,190.65		250.00	16,754.65
11	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
12	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
13	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
14	T	Conserje	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
15	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
16	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
17	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
18	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	1,178.00			1,190.65		250.00	16,754.65
19	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
20	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
21	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	1,178.00			1,190.65		250.00	16,754.65
22	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
23	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
24	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
25	T	Trabajador	942.50		11,310.00	942.50			956.44		250.00	13,458.94
26	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	1,178.00			1,190.65		250.00	16,754.65
27	T	Conductor Vehículo Liviano	1,178.00		14,136.00	-	16.00		1,100.53		250.00	15,502.53
28	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
29	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
30	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
31	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
32	T	Conserje	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
33	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
34	T	Supervisor de Limpieza y Ornato	1,223.00		14,676.00	-	16.00		1,141.84		250.00	16,083.84
35	T	Trabajador	942.50		11,310.00	942.50			956.44		250.00	13,458.94
36	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
37	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
38	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
39	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
40	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
41	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
42	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
43	T	Líder Recreativo	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
44	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
45	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
46	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
47	T	Trabajador	628.00		7,536.00	628.00			643.67		250.00	9,057.67
48	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
49	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
50	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
51	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
52	T	Conseje	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
53	C	Directora de Recursos Humanos	2,572.00	30,864.00			16.00	5,177.44	2,380.22	780.00	250.00	39,467.66
54	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
55	T	Oficinista I	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
56	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
57	T	Oficinista I	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
58	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
59	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
60	T	Conductor de Vehículo Pesado	1,178.00		14,136.00	1,178.00	16.00		1,190.65		250.00	16,770.65
61	T	Trabajador	978.90		11,746.80	-			917.76		250.00	12,914.56
62	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	1,178.00			1,190.65		250.00	16,754.65
63	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
64	T	Supervisor Obras Públicas	1,220.00		14,640.00	-	16.00		1,139.09		250.00	16,045.09
65	T	Trabajador	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53
66	T	Trabajador	942.50		11,310.00	-			884.34		250.00	12,444.34
67	T	Trabajador	628.00		7,536.00	628.00			643.67		250.00	9,057.67
68	T	Trabajador	628.00		7,536.00	-			595.63		250.00	8,381.63
69	T	Trabajador	942.50		11,310.00	942.50			956.44		250.00	13,458.94
		Total	64,932.90	30,864.00	748,330.80	13,317.00	96.00	5,177.44	61,946.78	780.00	17,250.00	877,762.01
		RECREACION Y DEPORTES- #09										
1	R	Lider Recreativo	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
2	R	Lider Recreativo	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
3	C	Director Recreacion y Deportes	2,236.00	26,832.00		2,236.00	16.00	4,501.07	2,242.83	780.00	250.00	36,857.90
4	R	Lider Recreativo	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
5	R	Trabajador	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
6	R	Lider Recreativo	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
7	R	Lider Recreativo	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
		Total	9,304.00	111,648.00	-	9,304.00	16.00	18,728.95	9,386.70	5,460.00	1,750.00	156,293.66
		ENVEJECIENTES- #11										
1	T	Cocinera	1,178.00		14,136.00	-			1,100.53		250.00	15,486.53

MUNICIPIO D. ANTA ISABEL
PRESUPUESTO OPERACIONAL 2017-2018
 Lista de Puestos Regulares, Confianza y Transitorios

#	Cat.	Título del Puesto	Sueldo Mensual	Sueldo Reg. & Conf.	Sueldo Transitorios	Licencia Enfermedad	Seguro Choferil	Sistema de Retiro	Seguro Social	Plan Médico	Bono de Navidad	Costo Total
2	R	Oficinista I	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
3	R	Oficinista I	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
4	R	Oficinista I	1,178.00	14,136.00		1,178.00		2,371.31	1,190.65	780.00	250.00	19,905.96
5	C	Directora Centro Envejecientes	1,597.00	19,164.00		1,597.00	16.00	3,214.76	1,607.34	780.00	250.00	26,629.10
		Total	6,309.00	61,572.00	14,136.00	3,953.00	16.00	10,328.70	6,189.69	3,120.00	1,250.00	100,565.39
		ARTE, CULTURA Y TURISMO # 14										
1	C	Director de Programa	1,389.00	16,668.00		-	16.00	2,796.06	1,294.23	780.00	250.00	21,804.28
		Total	1,389.00	16,668.00	-	-	16.00	2,796.06	1,294.23	780.00	250.00	21,804.28
		SECRETARIA MUNICIPAL- #19										
1	C	Secretaria Municipal	1,837.00	22,044.00		1,837.00	16.00	3,697.88	1,846.02	780.00	250.00	30,470.90
		Total	1,837.00	22,044.00	-	1,837.00	16.00	3,697.88	1,846.02	780.00	250.00	30,470.90
		AUDITORIA INTERNA- #21										
1	C	Auditor Interno	2,113.00	25,356.00		-	16.00	4,253.47	1,958.86	780.00	250.00	32,614.33
		Total	2,113.00	25,356.00	-	-	16.00	4,253.47	1,958.86	780.00	250.00	32,614.33
		OFICINA DE PERMISOS- #40										
1	C	Director de Programa	1,389.00	16,668.00		-	16.00	2,796.06	1,294.23	780.00	250.00	21,804.28
		Total	1,389.00	16,668.00	-	-	16.00	2,796.06	1,294.23	780.00	250.00	21,804.28
		RECICLAJE- #43										
1	R	Conserje	1,178.00	14,136.00		-		2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
		Total	1,178.00	14,136.00	-	-	-	2,371.31	1,100.53	780.00	250.00	18,637.84
173		TOTAL DEL MUNICIPIO	\$ 206,209.90	\$ 1,712,052.00	\$ 762,466.80	\$ 118,792.00	\$ 1,008.00	\$ 287,196.72	\$ 201,677.78	\$ 81,120.00	\$ 43,000.00	\$ 3,207,313.30
19	C	Puestos de Confianza									\$ -	
85	R	Puestos Regulares										
69	T	Puestos Transitorios										
173	Total											

Municipio de Santa Isabel

ANEJO B

Documentos utilizados para preparar el Presupuesto Operacional 2017-2018

Municipio de Santa Isabel

Documentos utilizados para preparar el Presupuesto Operacional 2017-2018

CONTENIDO

1- Estimados del CRIM

Contribución sobre la propiedad, lotería y subsidios, gastos operacionales, servicio de deuda por resoluciones y Fondo de Redención de la Deuda Municipal.

2- Estimados de la Autoridad de Energía Eléctrica

Consumo estimado año Fiscal 2017-2018 y estimado de aportación en lugar de impuestos.

3- Estimados de Hacienda y OCAM

Fianzas y Seguros y vencimiento de la deuda municipal.

4- Estimados de ASES

Responsabilidad financiera del Municipio con el Seguro de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

5- Administración de los Sistemas de Retiro

Costo estimado por concepto de los beneficios otorgados a los pensionados del Municipio.

6- Corporación del Fondo del Seguro del Estado

Cuota preliminar del Fondo del Seguro del Estado.



ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2017-2018
Reducción \$175 Millones en Fondo Exoneración y Rentas Internas Netas

MUNICIPIO DE :		SANTA ISABEL
I. CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD:		
*EXONERADA		\$ -
*NO EXONERADA Y 1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)		\$ 2,079,349.99
*NO EXONERADA	\$ 1,280,429.31	
*1% & 3% (ANTES FONDO GENERAL)	\$ 798,920.68	
TOTAL CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD		\$ 2,079,349.99
II. .20 CENTESIMAS, LOTERIA Y SUBSIDIO:		
*.20 CENTESIMAS		\$ -
*LOTERIA		458,007.07
*SUBSIDIO 2.50% RIN		2,780,952.28
TOTAL .20 CENTESIMAS, LOTERIA E INCREMENTO SUBSIDIO		\$ 3,238,959.35
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS BRUTOS (SUMA PARTE I Y II)		\$ 5,318,309.34
(-) AJUSTE GASTOS OPERACIONALES DEL CRIM		\$ 103,659.39
(-) LEY 42 (DEUDA ACUMULADA AF 1997-98 HASTA AF 2000-01 SI APLICA)	\$ 41,221.29	\$ 41,221.29
(-) DEUDA LIQUIDACION	\$ -	\$ -
(-) PRINCIPAL E INTERESES I/C CUENTAS VENDIDAS (SI APLICA)	\$ 28,797.57	\$ 28,797.57
TOTAL DEUDA ACUMULADA	\$ 70,018.86	
TOTAL DE AJUSTES		\$ 173,678.25
TOTAL ESTIMADO DE INGRESOS NETOS		\$ 5,144,631.09
III. FONDO DE REDENCION DE DEUDA MUNICIPAL		
(CONTRIBUCION ADICIONAL ESPECIAL) CAE		
*NO EXONERADO		\$ 1,665,926.07
*EXONERADO		-
TOTAL FONDO DE REDENCION DE DEUDA MUNICIPAL (CAE)		\$ 1,665,926.07

Estimado de Ingresos considerando reducción de recursos del Fondo General conforme lo recomendado en el Plan Fiscal y aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal. Debe ser considerado para confeccionar su presupuesto.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

ASESORAMIENTO, REGLAMENTACIÓN E INTERVENCIÓN FISCAL
CENTRO DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2017-2018

PRÉSTAMOS PAGADEROS CON FONDO CAE

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2017	Principal	Intereses	Total
<u>SANTA ISABEL</u>					
	\$505,000.00	\$470,000.00	\$10,000.00	\$29,637.50	39,637.50
	\$3,555,000.00	\$3,380,000.00	\$100,000.00	\$212,225.00	312,225.00
	\$33,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$90.00	2,090.00
	\$215,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$675.00	15,675.00
	\$300,000.00	\$187,000.00	\$12,000.00	\$8,882.50	20,882.50
	\$630,000.00	\$200,000.00	\$45,000.00	\$11,757.00	56,757.00
	\$205,000.00	\$90,000.00	\$10,000.00	\$5,546.00	15,546.00
Total	\$19,978,000.00	\$15,889,000.00	\$709,000.00	\$841,356.00	\$1,550,356.00

NOTA: Este informe incluye los préstamos desembolsados hasta Marzo 2017, según informe del Banco Gubernamental de Fomento.

28-Mar-17 3:30 PM

Anejo I Page 2 of 2



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

ASESORAMIENTO, REGLAMENTACIÓN E INTERVENCIÓN FISCAL
CENTRO DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2017-2018

PRÉSTAMOS PAGADEROS CON FONDO ORDINARIO

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2017	Principal	Intereses	Total
<u>SANTA ISABEL</u>					
	\$730,000.00	\$460,000.00	\$30,000.00	\$12,476.00	42,476.00
	\$1,850,000.00	\$1,165,000.00	\$75,000.00	\$31,611.50	106,611.50
Total	\$2,580,000.00	\$1,625,000.00	\$105,000.00	\$44,087.50	149,087.50

NOTA: Este informe incluye los préstamos desembolsados hasta Marzo 2017, según informe del Banco Gubernamental de Fomento.

28-Mar-17 4:07 PM

Anejo II Page 1 of 1



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de los Sistemas de Retiro
de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

**366-MUNICIPIO DE SANTA ISABEL
APORTACION ADICIONAL UNIFORME 2017-2018(LEY 32)**

APORTACION PATRONAL (SANTA ISABEL) 2017-18	\$ 248,573.62
DIVIDIDO ENTRE APORTACION PATRONAL TOTAL PAGADA 2017-18	<u>\$ 492,238,471.22</u>
PORCIENTO CORRESPONDIENTE A (SANTA ISABEL)	0.05%
CANTIDAD A DISTRIBUIR ENTRE PATRONOS(Déficit)	\$ 685,000,000.00
MULTIPLICADO POR PORCIENTO CORRESPONDIENTE A (SANTA ISABEL)	<u>0.05%</u>
CANTIDAD DETERMINADA PARA (SANTA ISABEL)	<u><u>\$ 345,915.53</u></u>

De tener alguna duda estamos a las órdenes,

Josué Rosado Maldonado
Contador I
División de Recaudaciones
Área de Contraloría
Administración de los Sistemas de Retiro
Tel (787) 754-4545 Ext. 1254
jrosado@retiro.pr.gov





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Corporación del Fondo del Seguro
del Estado

Oficina Central

22 de febrero de 2017

Hon. Enrique Questell
Alcalde, Municipio de Santa Isabel
Calle Eugenio M de Hostos #3
Santa Isabel, PR 00757

**ESTIMADO DE PRIMA PARA EL AÑO 2017-18
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CON PÓLIZA # 53320-70167**

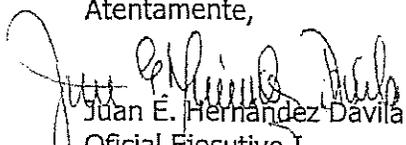
Honorable Alcalde:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Núm. 45, del 18 de abril de 1935, Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo, según enmendada, la cuota para este municipio del año 2016-2017 fue por la cantidad de \$401,235.54. El cómputo para el año fiscal 2017-2018 de la prima estimada se realizó de la siguiente manera, tomando la imposición del año anterior y se le aumenta un 10% (40,123.55) por lo cual la prima estimada para el año 2017-2018 asciende a **\$441,359.09.** El mismo se ajustará luego de recibida la declaración de nómina del año 2016-2017.

Se solicitó al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) que a partir del mes de julio de 2017, esta cantidad deberá ser retenida en un total de (12) plazos: (11) plazos de **\$36,779.92.** y (1) último plazo de **\$36,779.07.**

De necesitar información adicional, nos puede llamar al (787) 793-5959 ext. 7230.

Atentamente,


Juan E. Hernández Davila
Oficial Ejecutivo I
Pólizas de Gobierno

P.O. Box 365028
San Juan, PR 00936-5028
Tel. (787) 793-5959

CFE
SEI

W.078-00010
REV. 02/14

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO



APARTADO 33426
CORREO GENERAL
SAN JUAN, P.R. 00915

www.aeepr.com

12 de mayo de 2017

Hon. Enrique Questell Alvarado
Alcalde
Municipio de Santa Isabel
Calle Eugenio María de Hostos #3
Santa Isabel, PR 00757

Estimado señor Alcalde:

La Ley 4, Ley de Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica, aprobada el 18 de febrero de 2016, establece un mecanismo para que los municipios logren eficiencia en la utilización de energía eléctrica mediante el establecimiento de un tope máximo de consumo anual durante un período de tres años. Además, los municipios estarán obligados a reducir este tope máximo por un cinco por ciento (5%) anual durante los tres años siguientes a la aprobación del Reglamento, la cual dispone que comenzó en el año fiscal 2015-16. No obstante, no se considerará dentro del cálculo del tope de la aportación a los municipios por CELI la facturación por consumo de energía de instalaciones públicas que albergan corporaciones o negocios con fines de lucro, los cuales pagarán por el servicio energético.

Para el año fiscal 2017-18, se proyecta que la facturación de energía de su municipio será por \$420,609. El tope máximo de la aportación por CELI representa un total de 1,774,823 kWh, el cual se estima en \$392,856. De continuar con la tendencia en su consumo, deberá separar de su presupuesto del 2017-18 la cantidad de \$38,252 la cual representa el exceso del consumo sobre la aportación del CELI más la facturación de las instalaciones con fines de lucro. Estas cantidades estimadas están sujetas a cambio, según se establezca en el Reglamento aprobado por la Comisión de Energía.

Cordialmente,

José A. Roque
Director, Interno, Finanzas

como un patrón con igualdad de oportunidades en el empleo y no discriminado por razón de raza, color, sexo, edad, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas, por ser víctima o ser percibido(a) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o sexual, su importar estado civil, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio; por impedimento físico, mental o sensorial; por condición de veterano(a) o por información genética.

INFORME DE COMISIÓN TOTAL

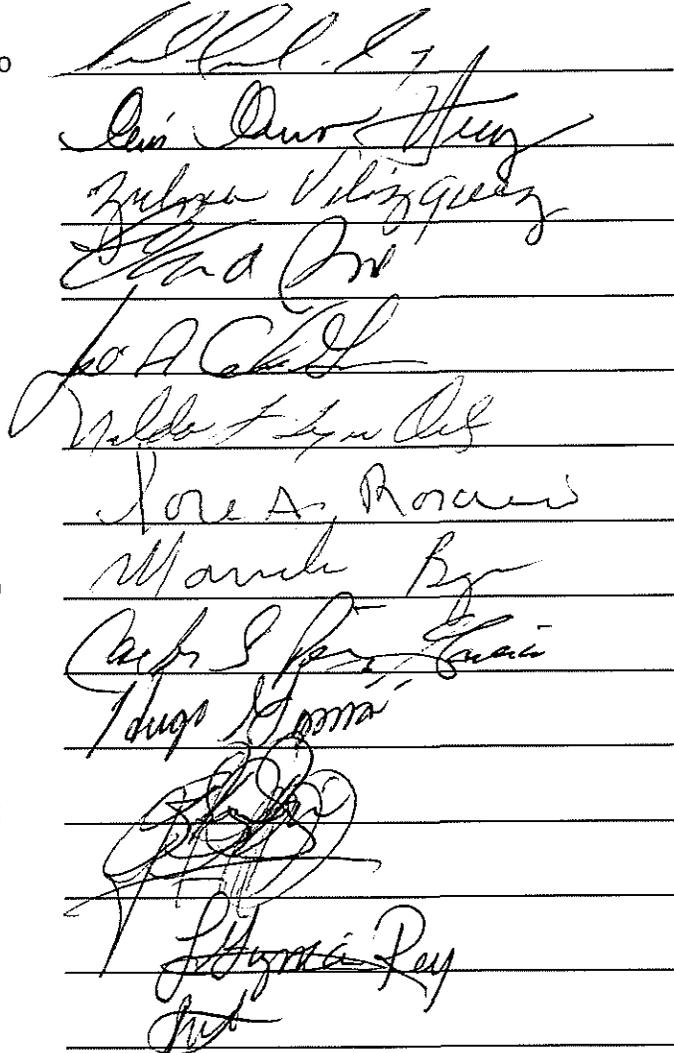
Fecha: 7 de junio de 2017

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Legislatura Municipal, Santa Isabel

Presentes:

1. Hon. Pedro J. Rodríguez Rosado
2. Hon. Moisés Marrero Reyes
3. Hon. Zulma Velázquez Bones
4. Hon. Eudes K. De Jesús Colón
5. Hon. José A. Colón García
6. Hon. Nilda I. Tejero Ortiz
7. Hon. José A. Rosario Bones
8. Hon. Marcelino Burgos Sálamo
9. Hon. Carlos J. Pérez García
10. Hon. Hugo Guzmán
11. Hon. Reina I. De Jesús De Jesús
12. Hon. Justo Torres Haddock
13. Hon. Leichelie Guzmán Reyes
14. Hon. Richard Machado León



Asunto: Evaluación del Presupuesto Operacional 2017-2018.

Durante el lunes, 05 de junio de 2017 hasta el miércoles, 07 de junio de 2017 se llevo a cabo la evaluación y análisis del Presupuesto para el año fiscal 2017-2018. El mismo fue evaluado como sigue:

Informe de Comisión Total

7 de junio de 2017

Página 2

Lunes, 5 de junio de 2017

- ***Legislatura Municipal***

Debido a varias interrogantes sobre las partidas, esta dependencia será discutida con el Sr. Reinaldo Meléndez el martes, 6 de junio de 2017.

- ***Auditoría Interna***

Aprobada

- ***Secretaría Municipal***

Aprobada

- ***Arte, Cultura y Turismo***

Debido a interrogantes con la partida de Fiestas Patronales, esta dependencia será discutida con el Sr. Reinaldo Meléndez el martes, 6 de junio de 2017.

Martes, 6 de junio de 2017

Se llevo a cabo la discusión del Presupuesto Operacional 2017-2018 con la presencia del Sr. Reinaldo Meléndez – Asesor Financiero del Municipio. El Sr. Meléndez aclaró todas las interrogantes surgidas para cada una de las partidas.

Miércoles, 7 de junio de 2017

Se presentara el Presupuesto Operacional 2017-2018 para su aprobación.

Aprobado por la Legislatura Municipal el 7 de junio de 2017.

Fecha

(N)

INFORME DE COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO

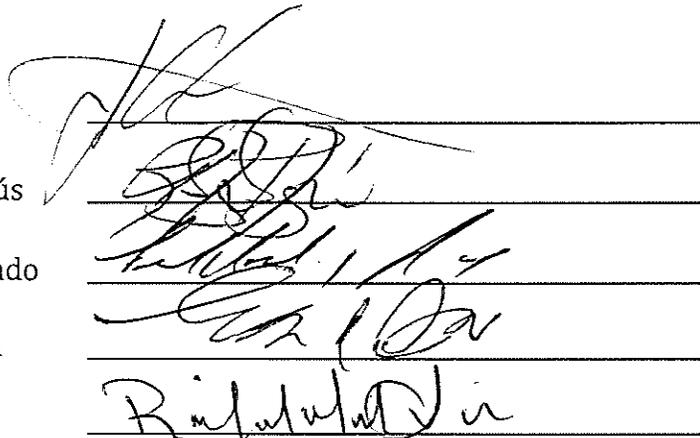
Fecha: 1 de junio de 2017

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Legislatura Municipal, Santa Isabel

Presentes:

1. Hon. José A. Colón García
Presidente
2. Hon. Reina I. De Jesús De Jesús
Secretaria
3. Hon. Pedro J. Rodríguez Rosado
4. Hon. Eudes K. De Jesús Colón
5. Hon. Richard Machado León



Asunto: Organización plan de trabajo del presupuesto 2017-2018. A partir del lunes, 5 de junio de 2017 hasta el miércoles, 7 de junio de 2017.

El señor presidente comienza la reunión con un saludo a los presentes. Se procedió a evaluar las diferentes partidas para crear el plan de trabajo que se llevará a cabo a partir del lunes, 5 de junio de 2017, como se desglosa a continuación:

Lunes, 5 de junio de 2017

- Legislatura Municipal
- Auditoría Interna
- Secretaría Municipal
- Arte, Cultura y Turismo

Martes, 6 de junio de 2017

- Salud
- Manejo de Emergencia
- Guardia Municipal
- Oficina del Alcalde
- Finanzas Municipal
- Obras Públicas

Miércoles, 7 de junio de 2017

- Oficina de Permisos
- Recursos Humanos
- Recreación y Deportes
- Centro de Envejecientes
- Servicio al Ciudadano
- Otros

Luego se activó una Comisión Total para el Lunes, 5 de junio de 2017 con el propósito de todos, evaluar el presupuesto. Además, se separo la fecha del martes, 6 de junio de 2017, donde contaremos con la presencia del señor Reinaldo Meléndez, Asesor Financiero del Municipio de Santa Isabel.

La Comisión terminó a las 8:00 p.m.

Aprobado por la Legislatura Municipal el 5 de junio de 2017.

(S)

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017		
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 1,571,905.00	\$ 1,492,285.00	\$ 1,611,945.11	\$ 40,040.11
Fondo General	01	03	04			81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 1,337,396.00	\$ 1,526,403.00	\$ 1,275,497.71	\$ (61,898.29)
Fondo General	01	03	04			82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	\$ -	\$ 214,453.00	\$ 178,710.80	\$ 178,710.80
Fondo General	01	03	04			82.32	Contribucion sobre la Propiedad, Años Anteriores	03 - Finanzas		\$ 544,815.14	\$ 150,013.01	\$ 150,013.01
Fondo General	01	03	04			83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 994,691.90	\$ 312,500.00	\$ 126,818.70	\$ (867,873.20)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,200.15	\$ 200.15
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas	\$ 382,356.00	\$ 1,045,814.46	\$ -	\$ (382,356.00)
Fondo General	01	03	04			84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 3,238,959.35	\$ 3,582,976.33	\$ 2,985,813.73	\$ (253,145.62)
Fondo General	01	03	04			84.10	Compensaciones Estatales	03 - Finanzas		\$ 27,600.00	\$ 45,750.00	\$ 45,750.00
Fondo General	01	03	04			85.07	Disposición Derperdicios	03 - Finanzas	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 8,900.00	\$ (3,100.00)
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	\$ 7,453.50	\$ (7,546.50)
Fondo General	01	03	04			87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas	\$ 1,500.00	\$ 74,148.00	\$ 1,120.05	\$ (379.95)
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 25,000.00	\$ 10,000.00	\$ 71,906.36	\$ 46,906.36
Fondo General	01	03	04			87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 120,304.92	\$ (79,695.08)
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ 262,000.00	\$ 10,000.00	\$ 11,568.75	\$ (250,431.25)
Fondo General	01	03	04			87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 2,079,349.99	\$ 1,989,863.94	\$ 1,658,220.00	\$ (421,129.99)

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017		
TOTAL									\$ 10,125,158.24	\$ 11,052,858.87	\$ 8,259,222.79	(\$1,865,935.45)

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 37,956.00	\$ 52,092.00	\$ 37,662.85	\$ 293.15
Fondo General	01	01	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	01 - Legislatura Municipal	\$ -	\$ 1,985.00	\$ 1,873.21	\$ (1,873.21)
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	01	01			91.11	Sistema de Retiro	01 - Legislatura Municipal	\$ 6,367.12	\$ 8,087.28	\$ 5,847.17	\$ 519.95
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,941.88	\$ 4,274.59	\$ 3,253.99	\$ (312.11)
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,560.00	\$ 2,340.00	\$ -	\$ 1,560.00
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 1,800.00	\$ 3,000.00	\$ (2,500.00)
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 527.02	\$ 253.50	\$ 246.50
Fondo General	01	01	04			93.01	Equipo de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ -	\$ 1,579.92	\$ -	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 43,500.00	\$ 43,420.08	\$ 20,585.00	\$ 22,915.00
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	\$ 6,240.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,250.00	\$ 2,000.00	\$ 655.00	\$ 595.00
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,500.00	\$ 2,500.00	\$ 1,040.10	\$ 459.90
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 198,180.00	\$ 267,384.00	\$ 220,223.50	\$ (22,043.50)
Fondo General	01	02	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 12,770.00	\$ 11,841.20	\$ 12,373.81	\$ 396.19
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 96.00	\$ 176.00	\$ 33.60	\$ 62.40
Fondo General	01	02	01			91.11	Sistema de Retiro	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 33,244.70	\$ 41,511.37	\$ 34,189.49	\$ (944.79)
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 16,271.55	\$ 21,865.63	\$ 18,635.21	\$ (2,363.66)

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 6,240.00	\$ 9,360.00	\$ 650.00	\$ 5,590.00
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 1,750.00	\$ 6,600.00	\$ 11,000.00	\$ (9,250.00)
Fondo General	01	02	04			92.01	Materiales de Oficina	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,500.00	\$ 7,634.44	\$ 7,634.44	\$ (134.44)
Fondo General	01	02	04			93.01	Equipo de Oficina	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ -	\$ 16,300.00	\$ 16,256.80	\$ (16,256.80)
Fondo General	01	02	04			93.27	Compra de Equipos	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ -	\$ 34,767.17	\$ 34,767.17	\$ (34,767.17)
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 20,000.00	\$ 25,510.66	\$ 25,510.66	\$ (5,510.66)
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 2,500.00	\$ 82.02	\$ -	\$ 2,500.00
Fondo General	01	02	04			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 72,000.00	\$ 59,000.00	\$ 59,000.00	\$ 13,000.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
Fondo General	01	02	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 7,835.09	\$ 7,835.09	\$ 7,835.09	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 2,500.00	\$ 2,294.72	\$ 2,294.72	\$ 205.28
Fondo General	01	02	09			94.81	Festival o Actividad I	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 40,000.00	\$ 87,671.96	\$ 87,671.96	\$ (47,671.96)
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 165,456.00	\$ 147,528.00	\$ 95,527.00	\$ 69,929.00
Fondo General	01	03	01			91.05	Empleados Transitorios	03 - Finanzas	\$ -	\$ 32,400.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	\$ 8,111.00	\$ 8,210.50	\$ 10,655.24	\$ (2,544.24)
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	\$ 64.00	\$ 32.00	\$ 36.00	\$ 28.00
Fondo General	01	03	01			91.11	Sistema de Retiro	03 - Finanzas	\$ 27,755.24	\$ 22,903.72	\$ 14,249.84	\$ 13,505.40

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	03	01			91.13	Aportación Sistema de Retiro - Pensionados	03 - Finanzas	\$ 628,495.40	\$ 484,283.30	\$ 45,129.80	\$ 583,365.60
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 13,756.00	\$ 15,111.70	\$ 8,529.93	\$ 5,226.07
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 7,020.00	\$ 6,240.00	\$ 1,495.00	\$ 5,525.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	\$ 441,359.09	\$ 196,553.09	\$ 163,794.20	\$ 277,564.89
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ 2,250.00	\$ 5,400.00	\$ 7,000.00	\$ (4,750.00)
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	\$ 1,500.00	\$ 2,328.83	\$ 2,328.83	\$ (828.83)
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 186,400.00	\$ 358,520.43	\$ 366,020.43	\$ (179,620.43)
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	\$ 12,000.00	\$ 13,059.32	\$ 13,659.32	\$ (1,659.32)
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 175,000.00	\$ 158,000.00	\$ 160,000.00	\$ 15,000.00
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 55,000.00	\$ 43,235.07	\$ 43,235.07	\$ 11,764.93
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00	\$ -	\$ 21,000.00
Fondo General	01	03	04			94.12	Servicios No Profesionales	03 - Finanzas	\$ 470,000.00	\$ 918,275.04	\$ 946,354.66	\$ (476,354.66)
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00
Fondo General	01	03	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 258,000.00	\$ 264,000.00	\$ 253,392.00	\$ 4,608.00
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	03	04			94.58	Déficit	03 - Finanzas	\$ 37,585.60	\$ 37,585.60	\$ -	\$ 37,585.60
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	\$ 28,797.57	\$ 29,330.58	\$ 24,442.10	\$ 4,355.47
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	\$ 7,000.00	\$ 5,970.00	\$ 5,970.00	\$ 1,030.00
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 14,703.16	\$ 27,817.83	\$ 27,817.83	\$ (13,114.67)
Fondo General	01	03	04			94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones	03 - Finanzas	\$ 162,769.00	\$ 23,037.03	\$ 23,037.03	\$ 139,731.97
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	\$ 236,000.00	\$ 312,881.07	\$ 312,881.07	\$ (76,881.07)
Fondo General	01	03	04			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 103,659.39	\$ 104,820.43	\$ 87,350.40	\$ 16,308.99
Fondo General	01	03	04			94.78	Liquidación Deuda del CRIM	03 - Finanzas	\$ 41,221.29	\$ 41,221.29	\$ 34,351.10	\$ 6,870.19
Fondo General	01	03	04			99.01	Transferencias que Salen	03 - Finanzas	\$ 149,087.30	\$ 208,875.00	\$ 175,520.90	\$ (26,433.60)
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 619,884.00	\$ 619,884.00	\$ 489,410.37	\$ 130,473.63
Fondo General	01	04	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	04 - Obras Públicas	\$ 40,690.00	\$ 36,669.75	\$ 36,227.57	\$ 4,462.43
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	\$ 272.00	\$ 240.00	\$ 258.60	\$ 13.40
Fondo General	01	04	01			91.11	Sistema de Retiro	04 - Obras Públicas	\$ 103,985.54	\$ 96,236.99	\$ 73,706.59	\$ 30,278.95
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 51,337.16	\$ 52,154.16	\$ 43,347.92	\$ 7,989.24
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 32,760.00	\$ 32,760.00	\$ 10,140.00	\$ 22,620.00
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	\$ 10,500.00	\$ 25,200.00	\$ 41,000.00	\$ (30,500.00)
Fondo General	01	04	01			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	\$ 1,914,528.00	\$ 1,616,500.00	\$ 1,616,500.00	\$ 298,028.00
Fondo General	01	04	04			92.01	Materiales de Oficina	04 - Obras Públicas	\$ 400.00	\$ 237.00	\$ 237.00	\$ 163.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 175,000.00	\$ 97,902.75	\$ 96,523.10	\$ 78,476.90
Fondo General	01	04	04			92.28	Energía Eléctrica	04 - Obras Públicas	\$ 420,608.00	\$ 1,045,814.46	\$ 6,776.00	\$ 413,832.00
Fondo General	01	04	04			92.38	Materiales de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ 10,000.00	\$ 10,570.66	\$ 10,454.11	\$ (454.11)
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 44,000.00	\$ 47,145.36	\$ 47,645.36	\$ (3,645.36)
Fondo General	01	04	04			93.27	Compra de Equipos	04 - Obras Públicas	\$ 40,000.00	\$ 37,848.00	\$ 37,848.00	\$ 2,152.00
Fondo General	01	04	04			94.21	Gastos de Viaje	04 - Obras Públicas	\$ 4,500.00	\$ 4,280.00	\$ 4,280.00	\$ 220.00
Fondo General	01	04	04			94.31	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	04 - Obras Públicas	\$ 66,000.00	\$ 56,200.00	\$ 56,200.00	\$ 9,800.00
Fondo General	01	04	04			94.32	Costos de Construcción	04 - Obras Públicas	\$ 15,000.00	\$ 12,645.04	\$ 12,645.04	\$ 2,354.96
Fondo General	01	04	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	04 - Obras Públicas	\$ 12.00	\$ -	\$ -	\$ 12.00
Fondo General	01	04	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 5,000.00	\$ 2,366.21	\$ 2,366.21	\$ 2,633.79
Fondo General	01	04	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	04 - Obras Públicas	\$ 7,500.00	\$ 4,493.43	\$ 4,000.00	\$ 3,500.00
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 75,000.00	\$ 57,064.65	\$ 57,280.14	\$ 17,719.86
Fondo General	01	04	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	04 - Obras Públicas	\$ 60,000.00	\$ 48,097.34	\$ 48,097.34	\$ 11,902.66
Fondo General	01	04	04			94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	\$ 15,000.00	\$ 20,155.57	\$ 22,155.51	\$ (7,155.51)
Fondo General	01	05	01			91.01	Empleados Regulares	05 - Salud	\$ 59,640.00	\$ 59,640.00	\$ 49,700.00	\$ 9,940.00
Fondo General	01	05	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	05 - Salud	\$ 4,970.00	\$ 4,839.11	\$ 4,708.42	\$ 261.58
Fondo General	01	05	01			91.10	Seguro Choferil	05 - Salud	\$ 64.00	\$ 64.00	\$ 36.00	\$ 28.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	05	01			91.11	Sistema de Retiro	05 - Salud	\$ 10,004.61	\$ 9,259.11	\$ 7,715.80	\$ 2,288.81
Fondo General	01	05	01			91.31	Seguro Social Federal	05 - Salud	\$ 5,019.17	\$ 5,116.25	\$ 4,468.27	\$ 550.90
Fondo General	01	05	01			91.41	Plan Médico	05 - Salud	\$ 3,120.00	\$ 3,120.00	\$ -	\$ 3,120.00
Fondo General	01	05	01			91.71	Bono Navideño	05 - Salud	\$ 1,000.00	\$ 2,400.00	\$ 4,000.00	\$ (3,000.00)
Fondo General	01	05	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	05 - Salud	\$ 5,000.00	\$ 6,319.17	\$ 6,319.17	\$ (1,319.17)
Fondo General	01	05	04			94.43	Gastos de Salud	05 - Salud	\$ 297,838.08	\$ 306,223.32	\$ 248,198.40	\$ 49,639.68
Fondo General	01	05	04			94.65	Misceláneos	05 - Salud	\$ 75,000.00	\$ 139,041.65	\$ 152,053.63	\$ (77,053.63)
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 30,348.00	\$ 30,348.00	\$ 21,363.00	\$ 8,985.00
Fondo General	01	06	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,220.00	\$ 1,220.00	\$ 1,155.79	\$ 64.21
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	06	01			91.11	Sistema de Retiro	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 5,090.88	\$ 4,711.53	\$ 3,316.54	\$ 1,774.34
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 2,453.20	\$ 2,506.75	\$ 1,875.70	\$ 577.50
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 1,560.00	\$ 1,560.00	\$ 933.00	\$ 627.00
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 500.00	\$ 1,200.00	\$ 2,000.00	\$ (1,500.00)
Fondo General	01	06	04			93.27	Compra de Equipos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	06	04			92.01	Materiales de Oficina	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00
Fondo General	01	06	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00
Fondo General	01	06	04			92.21	Alimentos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00
Fondo General	01	06	04			92.23	Compra de Uniformes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00
Fondo General	01	06	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 3,500.00	\$ 4,495.00	\$ 4,495.00	\$ (995.00)
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 301,632.00	\$ 301,632.00	\$ 251,294.82	\$ 50,337.18
Fondo General	01	07	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	07 - Guardia Municipal	\$ 22,620.00	\$ 15,618.77	\$ 19,377.22	\$ 3,242.78
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	\$ 288.00	\$ 320.00	\$ 145.80	\$ 142.20
Fondo General	01	07	01			91.11	Sistema de Retiro	07 - Guardia Municipal	\$ 50,598.77	\$ 46,828.37	\$ 39,013.08	\$ 11,585.69
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 25,187.78	\$ 25,187.68	\$ 22,236.39	\$ 2,951.39
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 15,600.00	\$ 15,600.00	\$ -	\$ 15,600.00
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	\$ 5,000.00	\$ 12,000.00	\$ 20,000.00	\$ (15,000.00)
Fondo General	01	07	04			92.01	Materiales de Oficina	07 - Guardia Municipal	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00
Fondo General	01	07	04			92.23	Compra de Uniformes	07 - Guardia Municipal	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
Fondo General	01	07	04			94.65	Misceláneos	07 - Guardia Municipal	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
Fondo General	01	08	01			91.05	Empleados Transitorios	08 - Recursos Humanos	\$ 748,330.80	\$ 1,002,886.80	\$ 818,715.26	\$ (70,384.46)

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	08	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	08 - Recursos Humanos	\$ 13,317.00	\$ 5,833.96	\$ -	\$ 13,317.00
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	\$ 96.00	\$ 144.00	\$ 483.60	\$ (387.60)
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 61,946.78	\$ 80,701.44	\$ 68,751.23	\$ (6,804.45)
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 780.00	\$ -	\$ 260.00	\$ 520.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	\$ 17,250.00	\$ 46,200.00	\$ 80,000.00	\$ (62,750.00)
Fondo General	01	08	04			93.01	Equipo de Oficina	08 - Recursos Humanos	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 750.00
Fondo General	01	08	04			92.01	Materiales de Oficina	08 - Recursos Humanos	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 750.00
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
Fondo General	01	08	04			94.25	Servicios Legales	08 - Recursos Humanos	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 111,648.00	\$ 84,816.00	\$ 70,680.00	\$ 40,968.00
Fondo General	01	09	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,304.00	\$ 6,675.33	\$ 6,696.00	\$ 2,608.00
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	\$ 16.00	\$ -	\$ 12.00	\$ 4.00
Fondo General	01	09	01			91.11	Sistema de Retiro	09 - Recreación y Deportes	\$ 18,728.95	\$ 13,167.68	\$ 10,972.80	\$ 7,756.15
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,386.70	\$ 7,274.49	\$ 6,378.30	\$ 3,008.40
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ 5,460.00	\$ 4,680.00	\$ 2,340.00	\$ 3,120.00
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	\$ 1,750.00	\$ 3,600.00	\$ 6,000.00	\$ (4,250.00)
Fondo General	01	09	04			93.27	Compra de Equipos	09 - Recreación y Deportes	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	09	04			94.01	Dietas	09 - Recreación y Deportes	\$ 4,500.00	\$ 3,415.00	\$ 3,415.00	\$ 1,085.00
Fondo General	01	09	04			92.01	Materiales de Oficina	09 - Recreación y Deportes	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00
Fondo General	01	09	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 1,750.00	\$ -	\$ -	\$ 1,750.00
Fondo General	01	09	04			94.47	Donaciones	09 - Recreación y Deportes	\$ 75,000.00	\$ 97,734.94	\$ 98,185.94	\$ (23,185.94)
Fondo General	01	09	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	09 - Recreación y Deportes	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
Fondo General	01	09	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	\$ 26,000.00	\$ 28,556.32	\$ 28,556.32	\$ (2,556.32)
Fondo General	01	09	04			94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	\$ 7,500.00	\$ 6,745.67	\$ 6,745.67	\$ 754.33
Fondo General	01	11	01			91.01	Empleados Regulares	11 - Centro de Envejecientes	\$ 61,572.00	\$ 61,572.00	\$ 62,834.87	\$ (1,262.87)
Fondo General	01	11	01			91.05	Empleados Transitorios	11 - Centro de Envejecientes	\$ 14,136.00	\$ -	\$ -	\$ 14,136.00
Fondo General	01	11	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	11 - Centro de Envejecientes	\$ 3,953.00	\$ 2,544.51	\$ 3,660.89	\$ 292.11
Fondo General	01	11	01			91.10	Seguro Choferil	11 - Centro de Envejecientes	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ 24.00	\$ (8.00)
Fondo General	01	11	01			91.11	Sistema de Retiro	11 - Centro de Envejecientes	\$ 10,328.70	\$ 9,559.05	\$ 7,926.19	\$ 2,402.51
Fondo General	01	11	01			91.31	Seguro Social Federal	11 - Centro de Envejecientes	\$ 6,189.69	\$ 6,215.82	\$ 5,469.39	\$ 720.30
Fondo General	01	11	01			91.41	Plan Médico	11 - Centro de Envejecientes	\$ 3,120.00	\$ 3,120.00	\$ 1,950.00	\$ 1,170.00
Fondo General	01	11	01			91.71	Bono Navideño	11 - Centro de Envejecientes	\$ 1,250.00	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00	\$ (3,750.00)
Fondo General	01	11	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	11 - Centro de Envejecientes	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00
Fondo General	01	11	04			94.65	Misceláneos	11 - Centro de Envejecientes	\$ 750.00	\$ 1,210.00	\$ 1,210.00	\$ (460.00)
Fondo General	01	11	04			92.01	Materiales de Oficina	11 - Centro de Envejecientes	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ 250.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	11	04			92.11	Drogas, Medicinas y Otros Suministros	11 - Centro de Envejecientes	\$ 400.00	\$ 324.54	\$ 324.45	\$ 75.55
Fondo General	01	11	04			92.21	Alimentos	11 - Centro de Envejecientes	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
Fondo General	01	11	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	11 - Centro de Envejecientes	\$ 1,000.00	\$ 944.19	\$ 944.19	\$ 55.81
Fondo General	01	11	04			93.27	Compra de Equipos	11 - Centro de Envejecientes	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ 750.00
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	\$ 1,294.23	\$ 1,321.00	\$ 1,139.09	\$ 155.14
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ 650.00	\$ 130.00
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	\$ 16,668.00	\$ 16,668.00	\$ 13,890.00	\$ 2,778.00
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	14	01			91.11	Sistema de Retiro	14 - Cultura y Turismo	\$ 2,796.06	\$ 2,587.71	\$ 2,156.40	\$ 639.66
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	\$ 250.00	\$ 600.00	\$ 1,000.00	\$ (750.00)
Fondo General	01	14	04			94.80	Fiestas Patronales	14 - Cultura y Turismo	\$ 40,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ (20,000.00)
Fondo General	01	14	04			94.81	Festival o Actividad I	14 - Cultura y Turismo	\$ 50,000.00	\$ 102,879.80	\$ 102,879.80	\$ (52,879.80)
Fondo General	01	16	04			94.65	Misceláneos	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ (100.00)
Fondo General	01	16	04			94.47	Donaciones	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 40,000.00	\$ 71,882.81	\$ 71,882.81	\$ (31,882.81)
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 22,044.00	\$ 22,044.00	\$ 18,370.00	\$ 3,674.00
Fondo General	01	19	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	19 - Secretaría Municipal	\$ 1,837.00	\$ 1,836.00	\$ 1,745.15	\$ 91.85
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	19	01			91.11	Sistema de Retiro	19 - Secretaría Municipal	\$ 3,697.88	\$ 3,422.33	\$ 2,852.00	\$ 845.88

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 1,846.02	\$ 1,872.72	\$ 1,615.31	\$ 230.71
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ 650.00	\$ 130.00
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	\$ 250.00	\$ 600.00	\$ 1,000.00	\$ (750.00)
Fondo General	01	19	01			92.01	Materiales de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ -	\$ 155.01	\$ 150.00	\$ (150.00)
Fondo General	01	19	04			92.01	Materiales de Oficina	19 - Secretaría Municipal	\$ 250.00	\$ 49.00	\$ 49.00	\$ 201.00
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 25,356.00	\$ 26,256.00	\$ -	\$ 25,356.00
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	21	01			91.11	Sistema de Retiro	21 - Auditoría Interna	\$ 4,253.47	\$ 4,076.24	\$ -	\$ 4,253.47
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 1,958.86	\$ 2,054.48	\$ -	\$ 1,958.86
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ -	\$ 780.00
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	\$ 250.00	\$ 600.00	\$ -	\$ 250.00
Fondo General	01	21	04			93.01	Equipo de Oficina	21 - Auditoría Interna	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	21	04			92.01	Materiales de Oficina	21 - Auditoría Interna	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00
Fondo General	01	40	01			91.01	Empleados Regulares	40 - Oficina de Permisos	\$ 16,668.00	\$ 16,668.00	\$ -	\$ 16,668.00
Fondo General	01	40	01			91.10	Seguro Choferil	40 - Oficina de Permisos	\$ 16.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00
Fondo General	01	40	01			91.11	Sistema de Retiro	40 - Oficina de Permisos	\$ 2,796.06	\$ 2,587.71	\$ -	\$ 2,796.06
Fondo General	01	40	01			91.31	Seguro Social Federal	40 - Oficina de Permisos	\$ 1,294.23	\$ 1,322.23	\$ -	\$ 1,294.23
Fondo General	01	40	01			91.41	Plan Médico	40 - Oficina de Permisos	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ -	\$ 780.00
Fondo General	01	40	01			91.71	Bono Navideño	40 - Oficina de Permisos	\$ 250.00	\$ 600.00	\$ -	\$ 250.00

**MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018**

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2017-2018	2016-2017	1/0/1900	
Fondo General	01	40	55			94.65	Misceláneos	40 - Oficina de Permisos	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00
Fondo General	01	40	55			92.01	Materiales de Oficina	40 - Oficina de Permisos	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00
Fondo General	01	43	01			91.01	Empleados Regulares	43 - Reciclaje	\$ 14,136.00	\$ 14,136.00	\$ 11,467.64	\$ 2,668.36
Fondo General	01	43	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	43 - Reciclaje	\$ -	\$ 1,178.00	\$ 4,896.30	\$ (4,896.30)
Fondo General	01	43	01			91.11	Sistema de Retiro	43 - Reciclaje	\$ 2,371.31	\$ 2,194.61	\$ 1,371.60	\$ 999.71
Fondo General	01	43	01			91.31	Seguro Social Federal	43 - Reciclaje	\$ 1,100.53	\$ 1,217.42	\$ 1,328.33	\$ (227.80)
Fondo General	01	43	01			91.41	Plan Médico	43 - Reciclaje	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ -	\$ 780.00
Fondo General	01	43	01			91.71	Bono Navideño	43 - Reciclaje	\$ 250.00	\$ 600.00	\$ 1,000.00	\$ (750.00)
Fondo General	01	43	04			94.65	Misceláneos	43 - Reciclaje	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ 400.00
Fondo General	01	05	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	05 - Salud	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00
Fondo General	01	08	01			91.11	Sistema de Retiro	08 - Recursos Humanos	\$ 5,177.44			\$ 5,177.44
									\$ 10,094,294.28	\$ 11,052,858.87	\$ 8,655,899.44	\$ 1,438,394.84

MUNICIPIO DE: SANTA ISABEL
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017-2018

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL
									2017-2018
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 1,665,256.07
TOTAL									\$ 1,665,256.07

Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	\$ 709,000.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	\$ 841,356.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	\$ 115,570.07
TOTAL									\$ 1,665,926.07